

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA ANUAL

Vigésimonoveno Ejercicio
1975

ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31

Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA ANUAL
Vigésimonoveno Ejercicio
1975

ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31

Santo Domingo, D. N.,
República Dominicana

JUNTA MONETARIA
(Al 31 de Diciembre de 1975)

Presidente : Fernando Alvarez Bogaert,
Secretario de Estado de Finanzas
Presidente ex officio

Miembros : Diógenes H. Fernández,
Gobernador del Banco Central
Miembro ex officio

Guido D' Alessandro,
Secretario de Estado de Industria y
Comercio
Miembro ex officio

Rafael Herrera

José E. García Aybar

José Manuel Bello Cámpora

Federico Carlos Alvarez

José Manuel Armenteros

Suplentes : Juan Pérez Ricart

Hugh Brache

Heriberto de Castro

José del Carmen Ariza

Juan R. Santoni Calero

Secretario : Agustín López Rodríguez

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL
(Al 31 de Diciembre de 1975)

Dr. Diógenes H. Fernández
Gobernador

Dr. Luis M. Guerrero G.
Vicegobernador

Lic. Emilio De Luna Peguero
Gerente

Lic. César Echavarría
Contralor

Lic. Juan O. Velázquez
Consultor Jurídico

Lic. Juan Bancalari
Director del Departamento de
Estudios Económicos

Dr. José Amemann Merino
Secretario del Banco

Dr. Agustín López Rodríguez
Secretario de la Junta Monetaria

Dr. Eduardo J. Tejera
Subgerente Técnico Financiero

Lic. Domingo Morel Reyes
Subgerente Administrativo

Dr. Rafael Herrera Cambier
Director del Depto. de Convenios
Internacionales

Lic. Camilo Sánchez
Contador

Lic. Francisco J. Cruz F.
Director del Depto. para el
Desarrollo de la Infraestructura
Turística

Lic. Eduardo Cavallo Román
Director del Depto. de Cambio
Extranjero

Lic. Opinio Alvarez B.
Director del Depto. Financiero

Elías Arbaje Ramírez
Director del Depto. Técnico
Administrativo.

Esteban Martínez
Jefe de Emisión.

CONTENIDO

PRIMERA PARTE :

EVOLUCION DE LA ECONOMIA DOMINICANA EN 1975

CAPITULO I

PRODUCTO BRUTO INTERNO	1
1.- Generalidades	1
2.- Producción Sectorial	2
a) Sector Agropecuario	3
b) Sector Man ufactura y Minería	4
c) Otros Sectores	4

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS	9
1.- Ejecución del Presupuesto	9
a) Ingresos	9
b) Gastos	11
c) Resultado Presupuestal	12

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO	15
1.- Balanza de Pagos	15
2.- Comercio Exterior	20
a) Exportaciones	20
b) Importaciones	22
3.- Deuda Externa	25

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO	27
1.- Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia	27
a) Política Cambiaria	28
b) Política Crediticia	30
2.- Reservá Monetaria	31
3.- Emisión Monetaria	32

4.- Medio Circulante	33
5.- Bancos Comerciales	36
a) Depósitos	36
b) Préstamos	38

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL	41
--	----

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL	43
--	----

1.- Financiamiento Otorgado a Través de los Bancos Comerciales	43
2.- Financiamiento Otorgado a Través del FIDE	44
3.- Relaciones Internacionales del Banco Central	46
a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial	46
b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo	46
c) Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales La- tinoamericanos y del Continente Americano	47
d) Reuniones Financieras Latinoamericanas y de Filipinas	47
e) Reuniones de Técnicos de Bancos Centrales	48

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL	51
---	----

1.- Junta Monetaria	51
2.- Gerencia	53
3.- Consultoría Jurídica	55
4.- Contraloría	56
5.- Departamento de Estudios Económicos	57
6.- Departamento de Convenios Internacionales	58
7.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística	59
8.- Departamento Financiero	61
9.- Departamento de Cambio	61
10.- Departamento de Emisión y Caja	62
11.- Departamento de Contaduría	63
12.- Instituto Dominicano de Tecnología Industrial	63
13.- Departamento Técnico y Administrativo	65
14.- Secretaría del Banco	65
15.- Policía Especial de Bancos del Estado	66

ANEXOS	69
--------------	----

CAPITULO I

PRODUCTO BRUTO INTERNO

1.- GENERALIDADES

El Producto Bruto Interno de la República Dominicana, a precios constantes, alcanzó en el año 1975 una tasa de crecimiento de 5.1 o/o. Esta tasa resulta menor que la registrada durante 1974, cuando fue de 7.8 o/o básicamente a causa de la sequía que se inició en ese año y se prolongó hasta mediados de 1975. También fue menor que la tasa promedio de 9.5 o/o para el quinquenio 1970-1975.

El crecimiento económico señalado en el párrafo anterior, fue acompañado por la inflación que desde 1973 ha venido sufriendo la economía nacional, año en que el índice de precios se incrementó en 15 o/o aproximadamente en relación con 1972. En el año que nos ocupa, al igual que en los dos anteriores, el índice del costo de la vida se elevó en alrededor de 15 o/o en comparación con 1974, período en el cual el incremento fue del orden de 13 por ciento. Así, pues, el proceso inflacionario ha venido registrando aumentos de igual magnitud durante los últimos tres años.

Para el año 1975, el aumento señalado, tiene su origen principalmente en el grado de inflación importada, consecuencia del alza experimentada por los precios de una gran parte de los bienes importados por el país, específicamente el petróleo, producto que registró alzas sustanciales en su precio durante el período bajo análisis. Igualmente sucedió con gran parte de los productos agropecuarios que forman parte de la dieta diaria del dominicano, cuya producción se vió mermada considerablemente, como resultado de la intensa sequía que ha venido azotando el país.

Por otra parte, la inversión, tanto pública como privada, tuvo importancia para la determinación del crecimiento de la economía. En la inversión pública, que fue de RD\$180.4 millones, representada por la adquisición de plantas termoeléctricas, turbinas de gas, presas, avenidas, carreteras y viviendas, la variación fue sustancialmente menor que la de 1974, cuando fue de RD\$162.9 millones. La inversión privada, que ascendió a RD\$553 millones en gran parte financiada por la inversión externa, estuvo dirigida mayormente a los sectores de minería y manufactura, y también creció menos que en el año anterior.

En 1975 se produjo una contracción de las exportaciones, a precios constantes, del orden de 2.7 o/o, en relación con el 1974. Sin embargo, a precios corrientes, esta relación arrojó un crecimiento de 37.5 o/o para 1975, ocasionado por el alza de los precios en los productos básicos de exportación. Los mayores niveles de la actividad económica interna, de la inversión y de las exportaciones, registradas en los últimos años, presionaron a las importaciones, produciendo un incremento de los niveles de esta variable.

El consumo, por su parte, experimentó un crecimiento menos acelerado que el Producto, en especial el consumo del Gobierno, que disminuyó. Esto se debió a la política oficial de orientación del gasto hacia la inversión y control del gasto corriente.

2.— PRODUCCION SECTORIAL

A partir del 1970 se ha venido observando un cambio en la estructuración sectorial del PBI. El sector Agropecuario, por ejemplo, que mantiene su preponderancia en cuanto a fuente ocupacional de mano de obra, ha ido disminuyendo su participación en forma gradual, y en 1975 representaba un 18 o/o, habiendo sido de casi 25 o/o al inicio del quinquenio. En cambio, el sector Minería ha elevado su proporción del Producto, en especial en el año bajo análisis, en el cual empezó la explotación de la mina de oro y plata. Otro sector cuya participación ha ido en crecimiento es el sector Construcción, que representó un 5.0 o/o del PBI en 1970, y en 1975 fue de 7.5 o/o. Los citados cambios reflejan el proceso de diversificación económica que se está produciendo en el país.

Los sectores primarios: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca y Minería tuvieron en 1975 una tasa promedio de crecimiento negativa, de

2.3 por ciento. La tasa para los sectores secundarios: Manufactura y Construcción, fue de 7.1 o/o, más baja que en años precedentes. Los sectores terciarios, que abarcan los servicios, crecieron en un 6.8 o/o en 1975.

SECTOR AGROPECUARIO

En 1974, la producción agrícola apenas creció en un 0.3 por ciento, tornándose negativa en 1975, a nivel de 4 por ciento. Estas fluctuaciones podrían apreciarse también en una serie de productos, básicamente en el renglón de los cultivos industriales de exportación, que abarcó poco más del 40 o/o de la producción agrícola constante.

A pesar de los niveles excepcionales alcanzados por los precios internacionales promedios del azúcar, la producción de caña se redujo en 1975 en un 7.8 o/o, debido a la sequía sufrida durante ese año. Los demás productos que integran el grupo de cultivos industriales de exportación (café, cacao y tabaco), obtuvieron asimismo buenos precios en el mercado internacional. La producción de tabaco se redujo, debido a que el Instituto del Tabaco tuvo que restringir las áreas marginales dedicadas al cultivo de la hoja, incentivando el cultivo de comestibles en dichas áreas, además de la falta de lluvia. La producción de café sufrió una contracción de 4 por ciento en 1975 con relación a 1974, pero mantuvo un nivel superior a las 100,000 toneladas métricas, que resulta superior a la producción obtenida en años anteriores. En cuanto a la producción de cacao, después de lograr un alto nivel de 38,000 toneladas en 1974, sufrió una sensible caída de 19 o/o en 1975, siendo una de las causas del bajo rendimiento, la sequía experimentada en ese año.

Igualmente afectó la sequía la producción de maíz y arroz, determinando una baja en estos renglones. El arroz fue también afectado por la adquisición por el Estado de tierras dedicadas a ese cultivo, como consecuencia de la reforma agraria iniciada en 1972.

El ritmo de crecimiento de la ganadería se estima en un 3 o/o para 1975. Se ha venido mejorando la calidad del ganado, tanto de cría como de engorde, y promoviendo un aumento en la productividad de este sector, mediante el Programa de Desarrollo Ganadero que administra el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) y el Proyecto Integrado de Desarrollo Agropecuario (PIDAGRO). El aporte de la Ganadería al Producto Bruto Interno, a precios constantes, fue en 1975 de RD\$126.9 millones, mientras que en 1974 fue de RD\$117.8 millones.

SECTOR MANUFACTURA Y MINERIA

El desarrollo que ha experimentado el sector manufacturero en los últimos años se ha debido mayormente a la protección recibida mediante las leyes de incentivo industrial, auspiciando la instalación de nuevas actividades industriales, así como la expansión de las ya instaladas.

Dentro de este sector, el renglón de productos alimenticios excepto bebidas, abarca más de la mitad de la producción manufacturera; e incluye la actividad de "ingenios", que comprende el procesamiento de la caña de azúcar y la obtención de sus derivados. El azúcar continúa siendo el bien más importante del sector, habiendo elevado su participación a un 32.5 por ciento en 1975. Este incremento en la ponderación se debió básicamente al alza considerable experimentada por los precios internacionales del azúcar, ya que, valorada a precios constantes, la producción de "ingenios" sufrió una contracción de 5 o/o. Exceptuando la elaboración de productos alimenticios, que como se dijo arriba, participa con más de un 50 o/o de la producción manufacturera, los demás grupos mantienen una participación promedio por debajo de un 5 o/o, sin contar tampoco la industria de bebidas, que aporta un 10 o/o al sector. La producción de la Refinería de Petróleo, establecida desde 1973, tuvo una participación de 10 o/o en 1975.

Por su parte, el sector Minería aumentó su participación porcentual en el PBI, debido a nuevas actividades. En el año 1975, la firma Rosario Dominicana inició la explotación de la mina de oro y plata ubicada en Pueblo Viejo, Cotuí. Esta explotación presenta grandes perspectivas en cuanto a la riqueza de contenido mineral se refiere.

La extracción de bauxita, ferroníquel, oro y plata constituye un 90 o/o del valor de la producción minera; la piedra, arcilla, arena, sal y yeso son los otros minerales obtenidos.

OTROS SECTORES

Una de las nuevas actividades que ha alcanzado notorio auge dentro del crecimiento económico del país ha sido el turismo. Según cifras de la Dirección Nacional de Turismo, en el año de 1975 visitaron el país 233,000 turistas, originando un incremento en la entrada de divisas por este concepto, así como la ejecución de proyectos para acomodar los turistas que llegan y que

de acuerdo a las perspectivas visitarán el país en el futuro. Dichos proyectos han creado nuevas fuentes de empleo.

Debido a las interrupciones que ha venido experimentando el servicio de energía eléctrica, el sector Electricidad ha disminuído su tasa de crecimiento, y en 1975 alcanzó un 6.7 o/o. A pesar de ello, se mantuvo sobre la tasa de crecimiento del Producto, que fue de 5.1 por ciento .

CUADRO NO. 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO, PER-CAPITA Y VARIACION RELATIVA

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974*	1975*
a) Producto Bruto Interno y Per-Cápita						
A Precios Corrientes						
PBI a precios mercado (Millones de RD\$)	1,485.5	1,666.5	1,987.4	2,344.8	2,899.2	3,609.2
PBI per-cápita (En RD\$)	365.7	398.5	461.7	529.1	635.5	768.4
A precios 1962						
PBI a precios de mercado (Millones de RD\$)	1,272.5	1,407.3	1,581.4	1,772.1	1,904.9	2,002.4
PBI per-cápita (En RD\$)	313.3	336.5	367.4	399.9	417.5	426.3
b) Variación Relativa						
A precios corrientes						
PBI a precios de mercado	12.1	12.2	19.3	18.0	23.6	24.5
PBI per-cápita	8.9	9.0	15.9	14.6	20.1	20.9
A precios de 1962						
PBI a precios de mercado	10.6	10.6	12.4	12.1	7.8	5.1
PBI per-cápita	7.4	7.4	9.2	8.8	4.4	4.0

* Cifras preliminares.

FUENTE: Unidad de Cuentas Nacionales:

CUADRO NO. 2

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN

(En millones de RD\$ a precios de 1962)

AGRUPACIONES	1970	1971	1972	1973	1974*	1975*		
TOTAL	<u>1,272.5</u>	<u>1,407.2</u>	<u>1,581.4</u>	<u>1,772.1</u>	<u>1,904.9</u>	<u>2,002.9</u>		
Sectores Primarios	<u>331.9</u>	<u>349.4</u>	<u>402.4</u>	<u>469.5</u>	<u>474.4</u>	<u>473.3</u>		
Agricultura	204.3	217.3	222.8	244.5	244.8	227.4		
Ganadería	102.5	106.8	112.5	116.9	117.8	121.3		
Silvicultura y Pesca	7.0	6.9	7.5	9.4	9.1	8.8		
Minería	18.1	18.4	59.6	98.7	102.4	115.8		
Sectores Secundarios	<u>279.7</u>	<u>330.4</u>	<u>374.9</u>	<u>417.7</u>	<u>462.4</u>	<u>495.2</u>		
Manufactura	215.5	244.1	269.3	299.4	326.7	346.6		
Construcciones	64.2	86.3	105.6	118.3	135.7	148.6		
Sectores Terciarios	<u>660.9</u>	<u>727.4</u>	<u>804.1</u>	<u>884.9</u>	<u>968.1</u>	<u>1,034.4</u>		
Comercio	224.5	255.0	292.0	321.3	348.7	359.2		
Transporte	74.7	83.5	90.0	96.7	108.2	111.8		
Comunicaciones	7.9	8.6	10.0	12.0	14.1	15.5		
Electricidad	19.7	22.2	25.1	29.4	31.5	33.6		
Finanzas	21.2	21.4	23.2	26.4	31.9	38.0		
Propiedad de Vivienda	97.7	105.5	114.5	126.2	140.8	156.9		
Gobierno	106.6	110.6	109.9	109.9	118.0	127.2		
Otros Servicios	108.6	120.6	139.4	163.0	175.2	192.2		
	TASAS DE CRECIMIENTO							
TOTAL	<u>10.6</u>	<u>10.6</u>	<u>12.4</u>	<u>12.1</u>	<u>7.5</u>	<u>5.1</u>	<u>9.5</u>	
Sectores Primarios	<u>5.5</u>	<u>5.3</u>	<u>15.2</u>	<u>16.7</u>	<u>1.0</u>	<u>- 0.3</u>	<u>7.4</u>	
Agricultura	6.6	6.4	2.5	9.7	0.1	-7.3	2.2	
Ganadería	3.3	4.2	5.3	3.9	0.8	3.0	3.4	
Silvicultura y Pesca	2.9	-1.9	8.7	25.3	3.2	-3.3	4.7	
Minería	6.5	1.7	23.9	65.6	3.7	13.1	45.0	
Sectores Secundarios	<u>19.3</u>	<u>18.1</u>	<u>13.5</u>	<u>11.4</u>	<u>10.7</u>	<u>7.1</u>	<u>2.1</u>	
Manufactura	19.0	13.2	10.3	11.2	9.1	6.1	9.9	
Construcciones	20.5	34.3	22.4	12.0	14.7	9.5	17.5	
Sectores Terciarios	<u>9.9</u>	<u>10.1</u>	<u>10.5</u>	<u>10.1</u>	<u>9.4</u>	<u>6.8</u>	<u>9.4</u>	
Comercio	13.2	13.6	14.5	10.0	8.5	3.0	9.8	
Transporte	15.3	11.8	7.8	7.4	11.9	3.3	8.4	
Comunicaciones	9.7	9.1	16.3	20.0	17.5	9.9	14.5	
Electricidad	14.5	12.9	13.1	17.1	7.1	6.7	11.4	
Finanzas	11.6	1.3	8.4	13.8	20.8	9.1	12.4	
Propiedad de Vivienda	6.9	8.0	8.5	10.2	11.6	11.4	9.9	
Gobierno	1.4	3.8	- .6	-	-7.4	7.8	3.6	
Otros Servicios	10.6	11.0	15.6	16.9	7.5	9.7	12.1	

*Cifras Preliminares

FUENTE: Unidad de Cuentas Nacionales.

CUADRO NO. 3
SECTOR AGROPECUARIO
PRODUCCION A PRECIOS DE MERCADO

(En Millones de RD\$ a precios de 1962)

Detalle	1970	1971	1972	1973	1974*	1975*
TOTAL						
SECTOR AGROPECUARIO	<u>339.6</u>	<u>358.4</u>	<u>371.1</u>	<u>401.4</u>	<u>402.8</u>	<u>386.6</u>
Agricultura	<u>224.8</u>	<u>239.2</u>	<u>245.3</u>	<u>269.0</u>	<u>269.5</u>	<u>250.2</u>
Producción de exportación	<u>93.5</u>	<u>99.6</u>	<u>103.0</u>	<u>116.1</u>	<u>111.2</u>	<u>103.4</u>
Caña de Azúcar	54.2	62.4	61.5	63.2	63.4	58.4
Tabaco	8.9	9.2	10.5	17.5	13.5	13.9
Café	19.0	18.3	20.2	24.6	22.8	21.8
Cacao	11.4	9.7	10.8	10.8	11.5	9.3
Cereales	38.0	38.5	38.9	48.8	46.5	39.5
Oleaginosas	13.2	14.3	14.2	12.7	10.5	9.1
Textiles	2.4	1.9	1.9	1.8	1.1	1.6
Leguminosas y Hortalizas	24.2	29.4	29.3	30.5	39.0	37.1
Tubérculos, Bulbos y Raíces	24.9	26.2	27.8	28.0	28.6	27.3
Frutos	19.1	19.6	20.7	21.7	22.7	23.1
Otros	9.5	9.7	9.5	9.4	9.9	9.1
Ganadería	<u>107.2</u>	<u>111.8</u>	<u>117.7</u>	<u>122.3</u>	<u>123.3</u>	<u>126.9</u>
Carnes	48.3	50.9	54.9	57.4	56.3	61.8
Leche	49.3	50.8	52.3	53.8	55.4	53.1
Huevos	9.3	9.8	10.2	10.7	11.1	11.6
Otros	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.4
Silvicultura	<u>5.1</u>	<u>5.3</u>	<u>5.4</u>	<u>5.7</u>	<u>6.0</u>	<u>6.2</u>
Pesca	<u>4.4</u>	<u>2.1</u>	<u>2.7</u>	<u>4.4</u>	<u>4.0</u>	<u>3.3</u>

*Cifras Preliminares

FUENTE: Unidad de Cuentas Nacionales.

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

1.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO

a) INGRESOS

En 1975 los ingresos fiscales alcanzaron la cifra de RD\$657.4 millones, compuestos por los ingresos ordinarios con RD\$636.5 millones y los extraordinarios con RD\$20.9 millones. El aumento de los ingresos fiscales fue de RD\$136.9 millones con respecto a 1974, lo cual representó un crecimiento de 26 por ciento. Dentro de los ingresos ordinarios, los tributarios tuvieron RD\$591.9 millones y los no tributarios RD\$44.6 millones, con 36 o/o y 63 o/o de crecimiento, respectivamente.

Las principales partidas que incidieron en el crecimiento de los ingresos tributarios fueron los impuestos sobre los ingresos, los impuestos internos sobre mercancías y servicios y los impuestos sobre las exportaciones. Estas tres partidas juntas sumaron RD\$375.3 millones, lo cual constituyó el 63 o/o de los ingresos tributarios; sus tasas de crecimiento, con respecto a 1974, representaron el 89 o/o del aumento de los ingresos tributarios. El crecimiento de estas tres partidas se debe al aumento mismo de la actividad económica y a la eficacia de una mejor administración y capacitación del personal en las dependencias correspondientes, permitiendo la mayor captación de ingresos a través de la Ley de Impuesto sobre la Renta No. 5911 en los últimos años en lo que respecta a los impuestos sobre los ingresos.

En los impuestos internos sobre mercancías y servicios incidieron la puesta en vigencia de nuevas imposiciones que entraron en ejecución tanto al final del año 1974 como durante el 1975. Pueden mencionarse entre estas imposiciones las establecidas por el Decreto No. 346, del 23 de noviembre de 1974, sobre el diferencial en el precio de venta del azúcar de consumo interno, cuya recaudación fue de RD\$17.9 millones y los del Decreto No. 1377, del 20 de octubre de 1975, sobre la venta de gasolina, con RD\$1.9 millones. La recaudación basada en estos dos decretos representó el 80 o/o del crecimiento de los impuestos internos sobre mercancías y servicios.

En los impuestos sobre exportaciones tuvo efecto la aplicación de la Ley No. 13, del 18 de septiembre de 1974, que establece un impuesto escalonado sobre las utilidades extraordinarias derivadas de la exportación de azúcar y sus derivados, por los altos precios alcanzados por este producto en los mercados internacionales, debido al aumento de la demanda. Esta Ley dispone, al mismo tiempo, que las empresas productoras retengan el 50 o/o de la cantidad con que resulte gravado el exceso del precio del azúcar sobre RD\$0.20 por libra, con el propósito de utilizar esta cantidad en obras que tiendan a mejorar el nivel de los trabajadores de la industria azucarera y asimismo en inversiones que contribuyan a mejorar los índices de productividad de la misma, en previsión de cualquier eventual descenso en el precio del azúcar. El Decreto No. 602, del 27 de febrero de 1975, establece que el 50 o/o retenido por las empresas sea depositado en una cuenta bancaria, y utilizado únicamente por disposición del Poder Ejecutivo. La recaudación por concepto de la Ley No. 13, sin incluir lo retenido por las empresas, fue de RD\$151.7 millones, representando un crecimiento de 138 o/o con respecto a 1974. También tuvo su incidencia el impuesto sobre los ingresos excesivos de la exportación de café y cacao dispuesto por la Ley No. 199, del 4 de septiembre de 1975, el cual alcanzó la cifra de RD\$0.7 millones.

Otros impuestos cuya recaudación cabe considerar son los ingresos provenientes por concepto de importación. El crecimiento de los impuestos de importación fue de 8 o/o con relación al 1974, lo que representó una tasa menor que la experimentada en 1974 con relación a 1973, que fue de 24 por ciento. El cambio decreciente en estos ingresos es originado por la baja elasticidad de sus impuestos, lo cual hace que a medida que el país tienda hacia el desarrollo, su participación relativa se vaya haciendo menor dentro de los ingresos tributarios, además del hecho de que en 1975 la tasa de crecimiento de las importaciones fue inferior a la de 1974.

Los ingresos no tributarios aportaron RD\$44.6 millones a los ingresos ordinarios, teniendo un crecimiento de 63 o/o con respecto a 1974. En estos ingresos la partida venta de servicios del Estado fue de RD\$8.9 millones y las transferencias ordinarias RD\$32.6 millones. En la venta de los servicios del Estado, los ingresos por concepto de contratos, concesiones fiscales de explotación y explotación de los yacimientos mineros tuvieron su mayor aporte con RD\$8.1 millones, causando el alto porcentaje de crecimiento. En las transferencias ordinarias incidieron las fuertes transferencias de las utilidades de la Lotería Nacional, incluyendo las derivadas de sorteos de casas que aportaron RD\$16.6 millones, y la de transferencias del 60 o/o de los beneficios del CEA, RD\$15.9 millones.

En los ingresos extraordinarios se destacó la baja de estos recursos con relación a los últimos años, pasando de RD\$58.5 millones en 1974 a RD\$20.9 millones en 1975, lo que refleja una disminución de 64 o/o. El total de estos ingresos estuvo constituido por recursos internos, donde las partidas préstamos bancarios con RD\$5.0 millones, venta de activos con RD\$6.2 millones y transferencias extraordinarias con RD\$7.6 millones, representaron el mayor aporte.

En resumen, los ingresos fiscales en 1975 pueden considerarse satisfactorios, si tomamos en cuenta que la economía experimentó una disminución en su tasa de crecimiento. Conviene destacar el aporte de los ingresos tributarios, ya sea a través de la puesta en vigencia de nuevos impuestos como por los altos precios del azúcar en el mercado internacional, los cuales contribuyeron a captar un mayor monto de estos ingresos. Su alta tasa de crecimiento permitió al Gobierno realizar los gastos presupuestados y al mismo tiempo continuar sus inversiones en los sectores reproductivos, lo que determinó la no utilización de los recursos provenientes del sector externo, la reducción al mínimo de los préstamos internos y que se apartara la Reserva Presupuestal de RD\$60.0 millones, dispuesta en el Decreto No. 604, del 27 de febrero de 1975.

b) GASTOS

Los gastos del Gobierno Central fueron del orden de RD\$653.3 millones en 1975, siendo su aumento de RD\$140.7 millones y 28 o/o con respecto a 1974.

Entre las partidas del gasto, los egresos corrientes experimentaron un crecimiento de 11 o/o, con un monto de RD\$198.7 millones. Estos gastos siguieron representando un porcentaje cada vez menor dentro del gasto total.

Las inversiones tuvieron un crecimiento de 44 o/o, y han seguido una tendencia de crecimiento más elevada que la de los gastos corrientes en los últimos años, representando un porcentaje cada vez mayor del gasto total. El nivel creciente de las inversiones se manifiesta mayormente en las subpartidas vías de comunicaciones, obras hidráulicas y sanitarias, edificaciones, adición y reparación extraordinarias de obras; de estas subpartidas la que mayor alcance tuvo fue la de obras hidráulicas y sanitarias con un desembolso de RD\$106.0 millones, lo que representó un aumento de 46 o/o con respecto a 1974.

Es conveniente señalar que la dirección del gasto público hacia los sectores reproductivos a través de una mayor inversión refleja el alto interés del Gobierno en el desarrollo de estos sectores. La construcción de presas y canales en el sector agropecuario, así como de obras sanitarias y vías de comunicaciones en diferentes regiones, no sólo está contribuyendo al desarrollo, sino que al mismo tiempo resulta una fuente generadora de empleos.

La partida otros egresos, la cual está formada por las cargas fijas, los subsidios municipales, la deuda pública y otros, tuvo un crecimiento de 24 o/o, encontrándose incluida entre estos gastos la Reserva Presupuestal de RD\$60.0 millones. Esta Reserva no circuló en la economía, al depositarse dichos recursos en una cuenta congelada en el Banco Central a medida que se fueron generando, por lo cual el dinero que circuló por concepto del gasto fue solamente de RD\$593.3 millones.

c) RESULTADO PRESUPUESTAL

Terminado el ejercicio fiscal de 1975, el resultado entre los ingresos y los gastos cerró con un superávit de caja de RD\$4.1 millones, después de haberse apartado la Reserva Presupuestal, la cual, como se dijo, se encontraba depositada en una cuenta congelada en el Banco Central. Este superávit demuestra lo dicho anteriormente con respecto a los ingresos, al considerarlos satisfactorios, pues permitió al Gobierno realizar sus gastos programados y continuar su política de inversiones en sus objetivos de desarrollo.

CUADRO No. 4
OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL (*)
AÑOS: 1971-1975

(En millones de RD\$)					
CONCEPTOS	1971	1972	1973	1974	1975
A. INGRESOS ORDINARIOS	<u>271.9</u>	<u>306.5</u>	<u>349.3</u>	<u>462.0</u>	<u>636.5</u>
I. Ingresos Tributarios	<u>254.5</u>	<u>285.5</u>	<u>327.5</u>	<u>434.7</u>	<u>591.9</u>
a) Impuestos	<u>243.9</u>	<u>274.2</u>	<u>315.5</u>	<u>422.0</u>	<u>519.2</u>
1. Impuestos sobre los Ingresos	53.1	62.4	72.9	99.6	126.9
2. Impuestos sobre el Patrimonio	8.4	9.0	10.4	12.3	14.8
a) Impuesto s/ la Tenencia del Patrimonio	5.2	6.4	8.0	9.0	10.2
b) Impuesto s/ las Transferencias Patrimoniales	3.2	2.6	2.4	3.3	4.6
3. Impuestos Internos s/ Mercancías y Servicios	52.8	57.6	58.6	70.2	94.9
a) Impuestos Internos Especiales sobre Mercancías	48.0	51.2	51.6	61.6	84.8
b) Impuestos Internos Especiales sobre Servicios	4.8	6.4	7.0	8.6	10.1
4. Impuesto sobre el Comercio Exterior	124.0	138.3	164.1	230.1	332.4
a) Impuesto sobre la Importación	111.3	118.6	133.7	165.3	178.9
i) Impuestos Arancelarios	39.5	40.7	40.5	47.7	57.9
ii) Impuestos Complementarios y Adicionales	71.8	77.9	93.2	117.6	121.0
b) Impuesto sobre la Exportación	12.7	19.7	30.4	64.8	153.5
5. Otros Impuestos	5.6	6.9	9.5	9.8	10.2
b) Tasas	<u>10.6</u>	<u>11.3</u>	<u>12.0</u>	<u>12.7</u>	<u>12.7</u>
II.- Ingresos No Tributarios	<u>17.4</u>	<u>21.0</u>	<u>21.8</u>	<u>27.3</u>	<u>44.6</u>
B.-INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>31.7</u>	<u>29.3</u>	<u>37.6</u>	<u>58.5</u>	<u>20.9</u>
a) Recursos Externos	13.5	6.1	14.9	1.9	-
b) Recursos Internos	18.2	23.2	22.7	56.6	20.9
(A+B) TOTAL INGRESOS FISCALES	<u>303.6</u>	<u>335.8</u>	<u>386.9</u>	<u>520.5</u>	<u>657.4</u>
C.-TOTAL EGRESOS FISCALES (**)	<u>304.9</u>	<u>333.8</u>	<u>386.9</u>	<u>512.6</u>	<u>653.3</u>
1. Gastos Corrientes	129.3	138.5	150.7	178.4	198.7
2. Inversiones	107.0	126.3	151.6	203.1	292.3
3. Otros Egresos	68.6	69.0	84.6	131.1	162.3
D.- SUPERAVIT O DEFICIT (-)	<u>-1.3</u>	<u>2.0</u>	<u>-</u>	<u>7.9</u>	<u>4.1</u>

(*) Cifras reclasificadas acorde con nueva metodología implantada por la Oficina Nacional del Presupuesto en 1975.

(**) Incluye recursos externos.

FUENTE: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

CUADRO No. 5
 FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES (*)
 AÑOS 1971-1975

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1971	1972	1973	1974	1975
A.- INGRESOS ORDINARIOS	<u>271.9</u>	<u>306.5</u>	<u>349.3</u>	<u>462.0</u>	<u>636.5</u>
Ingresos Tributarios	254.5	285.5	327.5	434.7	591.9
a) Impuestos	243.9	274.2	315.5	422.0	579.2
b) Tasas	10.6	11.3	12.0	12.7	12.7
Ingresos no Tributarios	17.4	21.0	21.8	27.3	44.6
MENOS:					
B.- EGRESOS CORRIENTES	<u>197.9</u>	<u>207.5</u>	<u>235.3</u>	<u>309.5</u>	<u>361.0</u>
Egresos de Operación	129.3	138.5	150.7	178.4	198.7
Otros Egresos Corrientes	68.6	69.0	84.6	131.1	162.3
SUPERAVIT CORRIENTE (A-B)	<u>74.0</u>	<u>99.0</u>	<u>114.0</u>	<u>152.5</u>	<u>275.5</u>
GASTOS DE INVERSIONES	<u>107.0</u>	<u>126.3</u>	<u>151.6</u>	<u>203.1</u>	<u>292.3</u>
Financiamiento de las Inversiones					
Superávit Corriente	74.0	99.0	114.0	152.5	275.5
Recursos Externos	13.5	6.1	14.9	1.9	-
Recursos Internos	18.2	23.2	22.7	56.6	20.9
Disminución de Depósitos Bancarios ó Déficit de Caja	1.3	- 2.0 (**)	-	- 7.9 (**)	- 4.1 (**)

(*) Cifras reclasificadas acorde con nueva metodología implantada por la Oficina Nacional del Presupuesto en 1975.

(**) Superávit.

FUENTE: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

1.- BALANZA DE PAGOS

La Balanza de Pagos de la República Dominicana cerró en el año de 1975 con uno de los superávits más elevados de su historia. Este extraordinario superávit alcanzó un monto total de RD\$65.0 millones y fue el resultado principalmente de los altos precios del azúcar en los mercados internacionales.

En lo relativo al comercio exterior, las exportaciones aumentaron RD\$257.1 millones, lo cual representa un incremento de aproximadamente un 40 o/o en relación con el año anterior, al pasar de RD\$636.7 millones en 1974 a RD\$893.8 millones en 1975. Por otro lado, las importaciones aumentaron en RD\$99.7 millones, ó sea un 15 o/o aproximadamente en relación con el año 1974.

El saldo de la balanza comercial fue positivo en RD\$121.1 millones, debido principalmente al comportamiento muy favorable de las exportaciones. Es bueno señalar que dicho saldo había iniciado un extraordinario mejoramiento desde el año 1972, el cual vino a ser interrumpido en el año 1974 por los efectos de la crisis petrolera mundial.

El resultado neto de las partidas de servicios experimentó una relativa mejoría dentro de su tradicional saldo negativo, al pasar de RD\$241.1 millones en 1974 a RD\$217.6 millones en 1975.

En las partidas a ingresos por servicios, los cambios más importantes se observan en los renglones "Turismo", el cual aumentó RD\$7.5 millones, y en "Servicios Diversos", el cual se incrementó en RD\$6.3 millones. En general, los ingresos por servicios durante el año 1975 se elevaron a RD\$114.6 millones, cifra que comparada con los RD\$97.8 millones del año 1974, significa un aumento de aproximadamente 17 por ciento.

Los egresos por servicios, en conjunto, sumaron RD\$332.2 millones, de los cuales las partidas de mayor peso fueron "Fletes y Seguros", "Ingresos Por Inversiones" y "Turismo".

En general, el saldo de las transacciones corrientes durante el año 1975, uno de los más favorables de los últimos años con excepción del año 1972, alcanzó la cifra de RD\$60.2 millones, lo cual representa una reducción de 75.2 o/o si lo comparamos con los RD\$242.4 millones del año 1974. Esta extraordinaria mejoría en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos fué originada principalmente por el apreciable superavit en el saldo comercial.

Los ingresos netos por "Capital no Monetario" durante el período bajo análisis fueron RD\$151.6 millones, que comparados con los RD\$245.8 millones del año anterior, significaron una reducción de un 38.3 por ciento. De estas entradas netas de capitales, la mayor proporción correspondió al sector privado con RD\$109.3 millones, y el sector oficial con RD\$42.3 millones.

Los desembolsos de los préstamos privados a largo plazo fueron de RD\$79.1 millones, lo que implica un incremento de RD\$9.6 millones en relación con el año 1974, mientras que los del sector oficial se incrementaron en aproximadamente RD\$10.6 millones, alcanzando un monto total de RD\$39.8 millones en 1975.

Las amortizaciones de préstamos a largo plazo del sector privado permanecieron relativamente iguales a las del año 1974, y alcanzaron la cifra de RD\$25.0 millones; en cambio las del sector oficial fueron de RD\$10.2 millones.

En lo relativo a la Inversión Directa, ésta disminuyó en aproximadamente RD\$3.1 millones durante el año 1975, debido principalmente a una reducción en los ingresos en divisas por este concepto. El monto para 1975 fue de RD\$50.5 millones.

En general, la cifra de RD\$151.6 millones alcanzada por las entradas netas de capitales privados y oficiales, fue más que suficiente para compensar el déficit presentado en la cuenta corriente de RD\$60.2 millones, y arrojar un superávit global de la Balanza de Pagos del país de RD\$65.0 millones. La explicación del detalle de este resultado se muestra en la variación de los activos y pasivos internacionales del sistema bancario, en las partidas de los capitales monetarios o compensadores.

Los activos internacionales del sistema bancario aumentaron a RD\$34.8 millones durante el año 1975, de los cuales RD\$27.6 millones correspondieron al Banco Central y RD\$7.2 millones a los bancos comerciales. En cuanto a los pasivos internacionales y cobranzas, estos disminuyeron RD\$30.2 millones, los cuales sumados al aumento de los activos de RD\$34.8 millones conforman el extraordinario superávit de RD\$65.0 millones de la Balanza de Pagos al que se hizo mención anteriormente.

CUADRO No. 6
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1971-1975

(En millones de RD\$)

DETALLE	1971	1972	1973 (*)	1974 (*)	1975 (*)
1.- TRANSACCIONES CORRIENTES					
1.- Exportaciones	243.0	347.6	442.1	636.7	893.8
2.- Importaciones	<u>311.1</u>	<u>337.7</u>	<u>421.9</u>	<u>673.0</u>	<u>772.7</u>
A.- SALDO COMERCIAL	<u>-68.1</u>	<u>9.9</u>	<u>20.2</u>	<u>-36.3</u>	<u>121.1</u>
3.- Ingresos por Servicios					
3.1 Fletes y Seguros	5.5	6.5	7.3	8.0	8.3
3.2 Otros Transportes	5.0	5.8	6.2	6.8	7.3
3.3 Turismo	21.4	32.9	37.9	53.5	61.0
3.4 Ingresos por Inversiones	1.5	1.5	2.9	5.0	5.2
3.5 Transacciones del Gobierno	5.0	5.0	5.0	5.0	7.0
3.6 Diversos	<u>12.3</u>	<u>13.0</u>	<u>14.5</u>	<u>19.5</u>	<u>25.8</u>
a) TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	<u>50.7</u>	<u>64.7</u>	<u>73.8</u>	<u>97.8</u>	<u>114.6</u>
4.- Egresos por Servicios					
4.1 Fletes y Seguros	42.0	45.6	61.2	134.6	115.9
4.2 Otros Transportes	8.5	9.0	9.6	7.0	9.0
4.3 Turismo	36.5	37.5	51.6	75.7	77.6
4.4 Ingresos por Inversiones	30.3	48.4	79.7	94.9	97.9
4.5 Transacciones del Gobierno	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
4.6 Diversos	<u>10.0</u>	<u>10.5</u>	<u>18.5</u>	<u>24.9</u>	<u>30.0</u>
b) TOTAL EGRESOS POR SERVICIOS	<u>129.1</u>	<u>152.8</u>	<u>222.4</u>	<u>338.9</u>	<u>332.2</u>
B.- Saldo de Servicios (a-b)	-78.4	-88.1	-148.6	-241.1	-217.6
C.- Saldo de Bienes y Servicios (A+B)	<u>-146.5</u>	<u>-78.2</u>	<u>-128.4</u>	<u>-277.4</u>	<u>-96.5</u>
D.- Transaccs. Unilat. Netas (Donaciones)	<u>22.4</u>	<u>30.6</u>	<u>30.5</u>	<u>35.0</u>	<u>36.3</u>
Privadas	21.1	29.0	28.8	33.2	33.3
Públicas	1.3	1.6	1.7	1.8	3.0
SALDO DE TRANSACCIONES CORRIENTES	<u>-124.1</u>	<u>-47.6</u>	<u>-97.9</u>	<u>-242.4</u>	<u>-60.2</u>

BALANZA DE PAGOS 1971-1975 (Cont.)

(En millones de RD\$)

DETALLE	1971	1972	1973 (*)	1974 (*)	1975 (*)
II.- TRANSACCIONES DE CAPITAL					
a) Capital No Monetario					
i) Sector Privado (Corto y Largo Plazo)	<u>109.1</u>	<u>99.2</u>	<u>73.1</u>	<u>184.0</u>	<u>109.3</u>
1.- Consejo Est. del Azúcar (CP)	- 3.5	- 1.0	2.5	- 1.5	-
2.- Préstamos Recibidos (LP)	18.1	29.1	29.5	69.5	79.1
3.- Amortizaciones (Préstamos LP)	- 8.3	- 5.1	- 10.9	- 25.7	- 25.0
4.- Préstamos de Corto Plazo (Neto)	12.6	8.7	1.5	45.0	16.1
5.- Inversiones Directas	65.0	68.6	34.5	53.6	50.5
6.- Importaciones con Divisas Propias	23.8	22.8	39.0	50.0	-
7.- Otros Capitales	1.4	- 23.9	- 23.0	- 6.9	- 11.4
III.- SECTOR OFICIAL (Neto)	<u>14.9</u>	<u>12.4</u>	<u>14.0</u>	<u>61.8</u>	<u>42.3</u>
1.- Uso de Créditos	23.8	20.0	20.1	81.2 ^{1/}	39.8
2.- Amortizaciones	- 8.9	- 7.6	- 6.1	- 19.4	- 10.2
3.- Otros	-	-	-	-	12.7
A.- TOTAL CAPITAL NO MONETARIO (i + ii)	<u>124.0</u>	<u>111.6</u>	<u>87.1</u>	<u>245.8</u>	<u>151.6</u>
b) Capital Monetario					
i) Activos (aumento,-)	<u>- 27.7</u>	<u>2.7</u>	<u>- 20.6</u>	<u>- 18.3</u>	<u>- 34.8</u>
1.- Banco Central	- 23.7	0.5	- 21.7	- 16.6	- 27.6
2.- Bancos Comerciales	- 4.0	2.2	1.1	- 1.7	- 7.2
ii) Pasivos (Disminución,)	<u>23.7</u>	<u>- 5.7</u>	<u>19.2</u>	<u>30.1</u>	<u>- 20.1</u>
1.- Banco Central	9.6	- 6.6	8.5	- 2.0	12.5
2.- Bancos Comerciales	14.1	0.9	10.7	32.1	- 32.6
iii) Cobranzas (Disminución,-)	<u>4.7</u>	<u>- 8.7</u>	<u>- 3.5</u>	<u>1.6</u>	<u>- 10.1</u>
B.- TOTAL CAPITAL MONETARIO (i + ii + iii)	<u>0.7</u>	<u>- 11.7</u>	<u>- 4.9</u>	<u>13.4</u>	<u>- 65.0</u>
C.- DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	<u>4.6</u>	<u>4.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
D.- ERRORES Y OMISIONES	<u>- 5.2</u>	<u>- 56.9</u>	<u>15.7</u>	<u>- 16.8</u>	<u>- 26.4</u>
TOTAL MOVIMIENTO DE CAPITAL (A+B+C+D)	<u>124.1</u>	<u>47.6</u>	<u>97.9</u>	<u>242.4</u>	<u>60.2</u>

1/: Incluye \$52.0 millones de préstamos de corto plazo otorgados a INESPRES por bancos del exterior para el financiamiento de importaciones de alimentos básicos.

(*): Preliminar.

Suplemento

2.- COMERCIO EXTERIOR

El dinamismo del intercambio comercial entre la República y el resto del mundo llegó en el año 1975 al monto de RD\$1.666.5 millones, nivel sin precedentes en su historia de comercio. Del total de dichas transacciones correspondieron a las exportaciones RD\$893.8 millones y a las importaciones RD\$772.7 millones, originando un saldo positivo de RD\$121.1 millones en la balanza comercial.

a) EXPORTACIONES

Como se indicó en el párrafo anterior, el valor de las exportaciones de bienes del país fue de RD\$893.8 millones, con un incremento de RD\$257.0 millones, en relación a las realizadas en el año 1974, o sea un crecimiento de 40 o/o sobre el monto de ese año. Los productos responsables del aumento fueron azúcar crudo, furfural, melaza, ferroníquel y doré. De estos renglones, el azúcar crudo fue el que experimentó mayor crecimiento, efecto de los elevados precios a que se cotizó el dulce durante el año en el mercado internacional; sus exportaciones fueron de RD\$561.0 millones, que comparados con los RD\$324.1 millones exportados en 1974, representan un aumento de RD\$236.9 millones.

El precio promedio de la tonelada métrica de azúcar crudo exportada para 1975 fue de RD\$590.24, superior en RD\$271.14, por tonelada métrica, al precio promedio de RD\$319.10 por tonelada métrica a que se vendió el azúcar crudo en el año 1974. Por otra parte, la melaza y el furfural incrementaron sus exportaciones en RD\$10.8 millones, comparadas con las exportaciones de los mismos productos en el año 1974.

El Doré (aleación de oro y plata), nuevo e importante renglón de ingreso de divisas del país, comenzó a exportarse a fines de abril, llegando sus ventas en el año 1975 a un valor de RD\$26.9 millones, con un volumen de 271,662 onzas Troy, a un precio promedio de RD\$98.90 por onza exportada.

De ferroníquel, segundo renglón de importancia entre los bienes exportados, el país efectuó ventas por RD\$102.2 millones, superior en RD\$9.1 millones a las realizadas en el año 1974. Este aumento se debió exclusivamente a los mejores precios existentes en el mercado internacional, los cuales en

promedio se incrementaron en RD\$453.98 por tonelada métrica; el volumen exportado del mineral disminuyó en 16,761 toneladas métricas, comparadas con el volumen embarcado en el año 1974, cuando fue de 79,835 toneladas métricas.

El café, tabaco y bauxita, a pesar de sus buenos precios en el mercado internacional, disminuyeron sus ventas, debido a la reducción en el volumen exportado, efecto de la sequía que en los últimos años azotó al país.

El valor de las exportaciones de café en grano se redujo en RD\$4.7 millones, en comparación con el valor de las realizadas en el año 1974, debido a la merma de 6.005 toneladas métricas en el volumen exportado. Sin embargo, este decrecimiento fue contrarrestado en parte por el aumento en el precio promedio de exportación de RD\$116.23 por tonelada métrica, sobre el precio promedio por tonelada métrica, en el año 1974.

Por otro lado, el valor de las exportaciones de café tostado aumentó en RD\$2.3 millones, pasando de RD\$6.3 millones en 1974 a RD\$8.6 millones en 1975. Esto se debió al aumento de 2,524 toneladas métricas en el volumen exportado en comparación con el volumen de las ventas en el año 1974.

El volumen de las exportaciones de tabaco y sus manufacturas disminuyó en 10,479 toneladas métricas durante el año 1975, en relación al año anterior. Este efecto negativo fue compensado en parte por el aumento en los precios, aunque no lo suficiente, por lo cual el valor de las exportaciones disminuyó en RD\$4.5 millones al pasar de RD\$39.0 millones en 1974 a RD\$34.5 millones en 1975.

Las exportaciones de bauxita para el año 1975 fueron de RD\$16.7 millones, inferiores en RD\$1.1 millones a las efectuadas en el año 1974; esta disminución fue originada por la merma de 563,682 toneladas métricas en el volumen exportado del mineral en el año 1975. Sin embargo, el precio promedio de la bauxita aumentó en RD\$6.33 por cada tonelada métrica exportada, sobre el precio promedio de RD\$12.05 por tonelada métrica que existía en el año 1974.

El volumen del cacao en grano exportado en el año 1975 fue inferior en 4,703 toneladas métricas a las exportaciones de 1974, lo cual combinado con la disminución en el precio de exportación de RD\$533.75 por tonelada mé-

trica en 1975, en relación al precio promedio de RD\$1,665.56 por tonelada métrica el año anterior, produjo la apreciable reducción en el valor exportado de RD\$19.5 millones, en comparación con las exportaciones del año 1974.

Los productos de menor importancia relativa entre las exportaciones del país sumaron en 1975 RD\$51.6 millones, cifra inferior en RD\$0.3 millones a las exportaciones del grupo en el año 1974. Entre éstos, el abono químico, la carne de res y la pasta de tomate, fueron los que presentaron mayores disminuciones en sus exportaciones en relación a las realizadas en el año 1974.

En cuanto al destino de los bienes exportados por el país, el principal grupo comprador fue el integrado por los de América, que adquirió el 68.9 o/o, los países de Europa obtuvieron el 24.8 o/o; los de África el 4.2 o/o y los de Asia el 2.1 por ciento.

Los principales compradores de nuestros productos básicos de exportación para el año 1975 fueron en: azúcar crudo, Estados Unidos de América con RD\$424.6 millones; café en grano, Estados Unidos de América, adquirió RD\$29.9 millones, Francia RD\$1.7 millones e Italia RD\$1.2 millones; cacao en grano, el principal y casi único comprador fue Estados Unidos de América, con RD\$24.2 millones; tabaco en rama, el mayor comprador fue España con RD\$16.6 millones, Estados Unidos RD\$5.5 millones, Bélgica con RD\$1.9 millones y Puerto Rico RD\$1.3 millones; bauxita, el único comprador fue Estados Unidos de América con RD\$16.7; ferroníquel, Holanda fue el mayor comprador con RD\$54.7 millones y luego Estados Unidos con RD\$35.4 millones; doré, Suiza fue el único comprador con RD\$26.9 millones.

Observando los principales compradores de nuestros bienes de exportación, podemos resumir que el 89.9 o/o del total exportado en 1975 se destinó a 10 países, los cuales fueron en orden de importancia: Estados Unidos, con el 63.3 o/o; Holanda, con el 7.0 o/o; Suiza, con el 3.8 o/o; Puerto Rico, con el 3.3 o/o; Italia, con 3.1 o/o; Marruecos, 2.8 o/o; Bélgica, 2.1 o/o; España, 1.9 o/o; Reino Unido, 1.5 o/o y Canadá, 1.1 por ciento.

b) IMPORTACIONES

Los bienes importados por el país en el año 1975 continuaron su crecimiento, pero a un ritmo más lento que en el año 1974, llegando al final del

período a RD\$772.7 millones, cifra que representa un incremento de 14.8 o/o en relación al valor de bienes importados en el año 1974. Este crecimiento se originó principalmente, por los aumentos continuados en los precios de todos los artículos importados para satisfacer las necesidades de consumo de la población y de insumo utilizado por las industrias, por el aumento en los precios del petróleo crudo y sus derivados y por la fuerte sequía que azotó al país en los últimos años, que originó las importaciones de alimentos, tales como arroz, maíz, habichuela, aceites comestibles, etc., realizadas por el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRES) y que totalizaron RD\$52.3 millones, cifra inferior en RD\$46.1 millones a la correspondiente al año 1974.

Las importaciones autofinanciadas para el 1975 fueron de RD\$225.8 millones, RD\$104.1 millones por encima de las del año 1974, y las financiadas con divisas del sistema bancario llegaron a RD\$548.5 millones, inferiores en 0.5 o/o a las adquiridas con divisas del sistema en el año 1974.

CUADRO No. 7

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Precios en RD\$ Valores en millones de RD\$)

VOLUMEN EN MILES DE TONELADAS METRICAS
1973-1975

	1973*	1974*	1975*
AZUCAR CRUDO			
Volumen	1,037.3	1,015.7	950.5
Precio Unitario	180.35	319.10	590.24
Valor	187.1	324.1	561.0
OTROS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR			
Melazas	10.2	12.9	14.3
Furfural	7.8	8.0	17.4
Otros (Mieles ricas, Azúcar refino)	0.7	3.1	1.8
CAFE			
Volumen	35.4	31.1	25.1
Precio Unitario	1,121.17	1,262.05	1,378.28
Valor	39.7	39.3	34.6
CACAO			
Volumen	23.2	26.6	21.9
Precio Unitario	842.36	1,665.56	1,131.81
Valor	19.5	44.2	24.7
TABACO			
Volumen	31.4	42.3	31.8
Precio Unitario	951.33	921.63	1,082.39
Valor	29.8	39.0	34.5
BAUXITA			
Volumen	1,415.9	1,473.6	909.9
Precio Unitario	10.48	12.05	18.38
Valor	14.8	17.8	16.7
FERRONIQUEL			
Volumen	76.2	79.8	63.1
Precio Unitario	1,096.16	1,166.12	1,620.10
Valor	83.5	93.1	102.2
DORE			
Volumen	-	-	271.7
Precio Unitario (Onzas Troy)	-	-	98.90
Valor	-	-	26.9
OTROS PRODUCTOS			
	<u>44.9</u>	<u>51.9</u>	<u>51.6</u>
Reexportaciones y Efectos Personales	4.1	3.4	8.1
EXPORTACIONES TOTALES	<u><u>442.1</u></u>	<u><u>636.8</u></u>	<u><u>893.8</u></u>

* Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

3.- DEUDA EXTERNA

La Deuda Externa de la República Dominicana durante el año 1975 alcanzó la cifra de RD\$775.0 millones, que comparada con el nivel de RD\$714.7 millones correspondientes al año 1974, representa un aumento de RD\$60.3 millones en el endeudamiento del país, o sea en aproximadamente 8.4 por ciento.

El mayor incremento en el endeudamiento externo se originó en el sector privado, el cual aumentó en RD\$36.4 millones durante el año 1975, o sea un 12.6 o/o aproximadamente, alcanzando un monto total de RD\$324.6 millones, mientras que el sector público creció sólo en RD\$23.9 millones en relación con el año anterior, o sea un 5.6 o/o, y alcanzó la cifra total de RD\$450.4 millones durante el período bajo análisis. De este incremento, la mayor participación le corresponde a los organismos autónomos, los cuales en conjunto aumentaron RD\$17.7 millones, incluyendo los gobiernos locales, cifra ésta que representa un 74.1 o/o aproximadamente del incremento total del sector. El restante 25.9 o/o fue la participación del gobierno central.

Los aspectos más relevantes en relación con el aumento del endeudamiento del sector público son explicados básicamente por la utilización de los recursos de los préstamos externos contratados para la ejecución de varios proyectos de desarrollo. En relación con el Gobierno Central, el endeudamiento con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), los acuerdos oajo la Ley Pública No. 480 con el Gobierno de los Estados Unidos de América, y el Consorcio Domínico-Español, disminuyeron en una cantidad proporcionalmente igual al aumento del endeudamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Gobierno español. Estos recursos fueron utilizados en la ejecución de los proyectos del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario (PIDAGRO), en la construcción de la presa de Sabana Yegua, en los planes de riego del río Yaque del Norte, y en los proyectos educativos del Gobierno. Por otra parte, los organismos autónomos acudieron principalmente a las fuentes de financiamiento del Eximbank de los Estados Unidos de América, y fuentes bancarias privadas; estos recursos fueron utilizados en la ejecución de planes energéticos y de viviendas del país.

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

1.- POLITICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA

Los aspectos más relevantes en los lineamientos de política monetaria trazada por las autoridades competentes, durante el año 1975, se caracterizaron por la aplicación de medidas restrictivas de política monetaria, con la finalidad de evitar una expansión monetaria desenfrenada que agravara la presión inflacionaria existente en el país, expansión que pudo haber sido provocada por los extraordinarios ingresos de divisas que obtuvo el país por la venta de azúcar a muy buenos precios en los mercados internacionales.

Las medidas más importantes, algunas de las cuales se citan en capítulos anteriores fueron las siguientes:

- i) Congelación de parte de los extraordinarios ingresos fiscales, así como de las recaudaciones producidas por la aplicación de la Ley No. 13.
- ii) Fijación de un tope (límite) de RD\$800 millones para las transferencias de divisas oficiales hacía el exterior, y creación de una cuenta especial en el Banco Central, en la cual deberían depositarse los ingresos de divisas por encima de la cifra señalada.
- iii) Aplicación por parte de la Junta Monetaria, de una política crediticia cautelosa, con la finalidad de disminuir el financiamiento del Banco Central, en forma de Adelantos y Redescuentos e Inversiones de Valores.

De las medidas anteriormente señaladas, se desprende que la política monetaria durante el año 1975 persiguió adecuar el crecimiento de la oferta monetaria a la demanda real de la economía.

A continuación se detallan las medidas más importantes tomadas por la Junta Monetaria en materia de Política Cambiaria y Crediticia.

a) POLITICA CAMBIARIA

Con motivo del inicio de las operaciones de la mina de oro y plata de Pueblo Viejo, del Municipio de Cotuí, hecho que en consecuencia determina que la República forme parte de los países exportadores de tales metales en los mercados mundiales, la Junta Monetaria acordó, mediante Resolución del 13 de febrero de 1975, que el Banco Central realice emisiones de monedas conmemorativas por valor de RD\$100.00 en oro y de RD-\$10.00 en plata.

Durante el año 1975, El Banco Central de la República Dominicana, concertó nuevos Convenios de Créditos Recíprocos con bancos centrales de países latinoamericanos y aumentó a US\$25.0 millones la línea de crédito vigente con el Banco Central de Venezuela. Mediante Resolución de la Junta Monetaria del 26 de junio de 1975, aprobó la formalización de un Convenio de Crédito Recíproco con el Banco Nacional de Haití por valor de US\$250.000, más un margen de un 5 o/o de dicha suma. El 5 de junio, la Junta Monetaria resolvió el establecimiento de otro Convenio de Crédito Recíproco en dólares de los Estados Unidos de América por un valor de US\$1.0 millón, más un margen adicional de un 20 o/o, con el Banco Central de Chile.

Mediante Resolución del 30 de enero de 1975, el Banco Central realizó un depósito a plazo fijo, renovable, por US\$525.000 en el Banco Central de Guatemala, como parte de la cooperación financiera que recibiría el Banco Central de Honduras de los Bancos Centrales Latinoamericano y colaboradores del CEMLA, con motivo del sismo que sufriera ese país.

En la Primera Resolución del 21 de marzo, la Junta Monetaria, autorizó al Banco Central de la República Dominicana a reinvertir la suma de US-\$750,000 que tenía invertida en bonos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a dos años plazo. El 10 de abril, la Séptima Resolución autorizó al Banco Central a realizar gestiones frente al Banco Interamericano de

Desarrollo (BID), así como a la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), filial del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), a fin de obtener sendos préstamos ascendentes a 10 y US\$5.0 millones, respectivamente, para cubrir las necesidades del FIDE en forma de permitirle continuar sus programas habituales de financiamiento.

Mediante Resolución del 27 de noviembre, se concertó un contrato de 7 millones quinientos mil marcos alemanes (DM7,500,000), con el Kreditanstalt für Wiederaufbau, de la República Federal de Alemania, para así poner esos recursos a la disposición del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

Con el propósito de mantener el normal desenvolvimiento de sus operaciones cambiarias, el 6 de marzo, mediante la Séptima Resolución, se concedieron divisas al Banco Metropolitano, S.A. por un valor de US\$150,000.00, aumentando así el tope de sus cuentas de corresponsales con bancos del exterior, y en Resolución de fecha 3 de junio se concedieron divisas al Banco de Boston Dominicano, S.A., por valor de US\$100,000, para abrir una cuenta de corresponsalía en el exterior.

Por otra parte, se autorizó a The Bank of America NT & SA, al Banco de Boston Dominicano, S.A., al Banco de Desarrollo Industrial, a la Financiera Agroindustrial, S.A. y a Financiera Citicorp., S.A., a actuar como entidades intermediarias en la canalización de recursos provenientes del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) para el financiamiento de los sectores productivos, así como los del Fondo Especial para el Desarrollo Turístico (INFRATUR).

En cuanto a medidas restrictivas a las importaciones, se dispuso que los renglones cuya importación está prohibida con divisas del sistema bancario nacional, seguirían sujetos a estas restricciones por el término de un año, a partir del 20 de noviembre de 1975 y se decidió agregar a la lista los siguientes productos: Pilas secas del tipo ILP (UM-2), 2LP(UM-1), y 7R(UM-3), todas de 1,5 voltios; el pescado fresco, refrigerado o congelado, y las flores naturales (frescas). Además, fueron agregados a la lista de artículos sujetos al sistema de cuotas y prohibiciones de importación vigente, los filtros y elementos de filtros para aceite y para gas oil utilizados en vehículos de motor; las bombillas incandescentes desde 25 hasta 150 vatios.

b) POLITICA CREDITICIA

Ponderando que las dificultades de liquidez afrontadas por los bancos comerciales se produjeron por causas fuera de su control, la Junta Monetaria, mediante la Primera Resolución del 10 de octubre de 1975, autorizó a dichas entidades a compensar las deficiencias de encaje legal que hubieren registrado en los seis meses anteriores, con los depósitos excedentes de encaje legal que pudieran mantener durante períodos subsiguientes de hasta seis meses.

Por otra parte, la Junta Monetaria autorizó al Banco Hipotecario a realizar cuatro emisiones de cédulas hipotecarias, siendo dos de RD\$1.2 millones cada una y las dos restantes de RD\$1.5 millones cada una. También se autorizó al Banco Nacional de la Vivienda realizar una emisión de RD\$1.0 millón y a la Compañía Financiera Dominicana, S. A., una emisión de bonos por valor de RD\$2.0 millones.

En cuanto a la concesión de adelantos y descuentos, se manifestó el interés de la Junta Monetaria de encauzar los recursos hacia los sectores relacionados con el agro. En este tenor, se otorgaron líneas de crédito por un valor superior a los RD\$20 millones al Banco Agrícola de la República Dominicana, con el objeto de financiar necesidades de diferentes sectores relacionados con la producción agropecuaria. Asimismo, el Banco de Reservas recibió RD\$12.6 millones por el descuento de obligaciones suscritas por importantes empresas públicas y privadas. A los demás bancos comerciales les fueron concedidas facilidades crediticias por un valor global de RD\$13.5 millones, para ser dedicados al descuento de obligaciones suscritas por empresas de los sectores productivos, como también para mejorar la posición de liquidez de los propios bancos. Por su parte, las compañías financieras se vieron favorecidas con RD\$7 millones de recursos líquidos, que igualmente fueron dedicados al financiamiento de los sectores productivos.

Las compras de valores estatales por parte del Banco Central estuvieron relativamente restringidas durante el 1975, en comparación con las del año anterior. El aumento de estos valores fue de RD\$6.3 millones en comparación con el saldo registrado en diciembre de 1974, y representó una variación relativa de 2.5 por ciento.

CUADRO No. 8

FINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL

(Saldo al 31 de diciembre)

(En Millones de RD\$)

	Valor			Variación	
	1973	1974	1975	1974	1975
Financiamiento Interno	<u>276.8</u>	<u>379.4</u>	<u>420.3</u>	<u>37.1</u>	<u>10.8</u>
Inversiones en valores	193.9	248.8	255.1	28.3	2.5
Adelantos, Redescuentos y Otros Créditos	82.9	130.6	165.2	57.5	26.5

2.- RESERVA MONETARIA.

La Reserva Monetaria al cierre de diciembre del año 1975 (RD\$112.1 millones), reflejó un crecimiento absoluto de RD\$20.3 millones, al compararla con el valor registrado para esta variable en el año 1974 (RD\$91.8 millones). A pesar de este aumento, en términos relativos se verificó cierta contracción, ya que en el año 1974 el crecimiento de la Reserva fue de aproximadamente 45 o/o y en el año 1975 de 22 por ciento.

Uno de los factores que jugó un papel de importancia en el crecimiento de la variable bajo análisis, fue la ventajosa posición en que se encontró el país en los mercados internacionales por la venta del azúcar, así como otros productos de exportación a muy buenos precios. Esto puede ser constatado a través de la Partida "Divisas", que es uno de los componentes principales de la Reserva Monetaria (ver cuadro anexo correspondiente). Una partida que también forma parte de la Reserva Monetaria y que ejerció un efecto contrario al señalado anteriormente fue la "Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas" la que aumentó en RD\$7.6 millones, como consecuencia del endeudamiento externo.

Los activos internacionales del Banco Central aumentaron en RD\$27.9 millones sobre el valor que registraron a diciembre del año 1974, cuando fue de RD\$108.2 millones. Los pasivos internacionales experimentaron un alza de RD\$28.7 millones en 1975, alcanzando el valor de RD\$75.9 millones.

3.- EMISION MONETARIA

Durante el año 1975, la Emisión Monetaria del Banco Central tuvo un comportamiento opuesto a la tendencia ascendente que había venido observando en los últimos cuatro años, de los cuales el valor máximo se registró en diciembre del año 1974 (RD\$358.2 millones).

CUADRO No. 9
RESERVA MONETARIA
(Saldos al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1971	1972	1973	1974	1975
A.- Activos Internacionales	<u>68.8</u>	<u>68.7</u>	<u>90.8</u>	<u>108.2</u>	<u>136.1</u>
Oro	3.0	3.3	3.6	3.6	3.6
Divisas	51.5	49.9	69.9	85.5	113.1
Inversiones en Valores	1.3	1.3	1.3	2.3	2.3
Posición Crediticia en el FMI	10.8	11.7	13.0	13.0	13.0
Aporte en Oro y Divisas en Inst. Internacionales	2.2	2.5	3.0	3.8	4.1
B.- Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	<u>34.5</u>	<u>23.3</u>	<u>27.6</u>	<u>16.4</u>	<u>24.0</u>
Total Reserva Monetaria	<u>34.3</u>	<u>45.4</u>	<u>63.2</u>	<u>91.8</u>	<u>112.1</u>

Esta variable alcanzó a diciembre del año bajo análisis el valor de RD-\$344.1 millones, cifra ésta que representa una disminución de RD\$14.1 millones con relación al valor alcanzado en diciembre del año 1974, lo que en términos porcentuales se traduce en una variación de 3.9 por ciento. La partida que influyó en el comportamiento señalado fue la de los Depósitos a la Vista en Pesos Dominicanos Pagaderos por cheques en el Banco Central, registrándose esta situación a partir del mes de septiembre, y llegando a reflejar al mes de diciembre del mismo año una disminución de RD\$39.5 millones.

Una de las causas que originó la situación señalada fue el retiro por parte del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) de gran parte de sus depósitos a la vista en bancos comerciales, especialmente los que estaban en el Banco de Reservas. A su vez, el Banco de Reservas giró contra sus depósitos en el Banco Central, determinando la baja en esta última variable. El CEA utilizó tales fondos en el desenvolvimiento de sus actividades relacionadas con la zafra azucarera, acudiendo a esta fuente, dado que tenía inmovilizados parte de sus recursos por disposición del Decreto No. 602 del 27 de febrero de 1975.

En cuanto a los demás componentes de la Emisión Monetaria, la Moneda Metálica del Estado tuvo un incremento para el año 1975, con respecto al año 1974 de RD\$1.6 millones, y la partida Billetes pesos fuera del Banco aumentó en RD\$21.3 millones.

Otra de las causas que contribuyeron a la disminución de la Emisión Monetaria fue la reducción en el ritmo de aumento del financiamiento del Banco Central otorgado a través de los bancos comerciales, en el cual se manifestó para el año 1975 apenas un incremento de RD\$40.9 millones (10.8o/o), alcanzando un valor de RD\$420.3 millones, mientras que en el año 1974, dicho financiamiento representó la cifra de RD\$379.4 millones, variando en 37 por ciento.

4.- MEDIO CIRCULANTE

El Medio Circulante, principal indicador de nuestros medios de pagos, a diciembre del año 1975 alcanzó el valor de RD\$448.2 millones, cifra que representó un crecimiento porcentual de 3.5 por ciento al compararla con el valor alcanzado por ésta a diciembre del año 1974 (RD\$433.2 millones). Es indudable que, pese a que esta tasa de crecimiento medida en términos ab-

solutos significó un incremento de RD\$15.0 millones, la misma reflejó una disminución en términos relativos con relación al crecimiento experimentado el año anterior que fue de aproximadamente 38 por ciento.

CUADRO No. 10
EMISION MONETARIA
1975

(En millones de RD\$)

SALDO AL FIN DE:	<u>DEL ESTADO</u>	<u>DEL BANCO CENTRAL</u>		TOTAL
	Moneda Metálica	Billetes Pesos fuera del Banco	Depósitos a la Vista pesos dominicanos, pagaderos por cheques	
Enero	10.8	153.8	149.1	313.7
Febrero	10.8	151.5	150.8	313.1
Marzo	10.8	156.3	145.8	312.9
Abril	10.9	154.1	182.0	347.0
Mayo	10.9	156.0	197.8	364.7
Junio	11.0	152.9	196.3	360.2
Julio	11.0	154.0	182.3	347.3
Agosto	11.0	151.4	209.2	371.6
Septiembre	11.1	151.5	187.1	349.7
Octubre	11.5	156.7	156.3	324.5
Noviembre	11.6	169.0	132.1	312.7
Diciembre	12.3	196.5	147.6	356.4
	Δ 1.5	Δ 42.7	Δ 1.5	42.7

Las causas principales que contribuyeron a que el Medio Circulante no alcanzara una notable expansión, debido al aumento de los ingresos de divisas originados en los elevados precios del azúcar en el exterior, fueron las medidas de política monetaria y fiscal tomada por las autoridades competentes, de congelación parcial de los recursos líquidos de la economía y limitación del financiamiento bancario, que fueron ya comentadas.

La aplicación de las medidas antes señaladas, dieron lugar a que en diciembre de 1975 existieran congelados RD\$60.0 millones por la aplicación del Decreto No. 604, mencionado anteriormente, y RD\$19.8 millones por la aplicación del Decreto No. 602. En cuanto al financiamiento del Banco Central, se reflejó en una disminución de la tasa de crecimiento del mismo, tal y como se mencionara arriba.

De las variables monetarias que actúan directamente sobre el Medio Circulante como factores de expansión, fueron los préstamos bancarios los que mayor efecto expansivo reflejaron para el año 1975, al aumentar en RD-\$105.2 millones. Asimismo, las inversiones en valores, los activos internacionales y señoreaje de la moneda manifestaron aumentos de RD\$52.8 millones, RD\$35.1 millones y RD\$0.8 millones, respectivamente.

CUADRO No. 11

MEDIO CIRCULANTE (1)
1975

(En millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda nacional paga- deros p/cheques (2)	TOTAL
Enero	9.3	122.3	272.5	404.1
Febrero	9.3	121.8	292.9	424.0
Marzo	9.3	121.2	292.4	422.9
Abril	9.2	119.7	318.3	447.2
Mayo	9.4	120.6	320.1	450.1
Junio	9.4	119.6	345.0	474.0
Julio	9.3	116.2	346.3	471.8
Agosto	9.3	118.8	344.6	472.7
Septiembre	9.5	113.9	312.7	436.1
Octubre	10.0	120.8	269.1	399.9
Noviembre	10.1	130.7	267.9	408.7
Diciembre	10.7	148.0	289.5	448.2
	Δ1.4	Δ 25.7	Δ17.0	44.1

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

FACTORES DE EXPANSION Y CONTRACCION DEL MEDIO CIRCULANTE

(En millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE	Factores de Expansión					Factores de Contracción			
	Activos Internacionales *	Señoreaje de la Emisión Moneta- ria	Préstamos Bancarios	Inversiones en Valores	Total	Depósitos de Ahorros y a Plazo Fijo	Otros Fac- tores de Contra- cción **	Total	Total del Medio Circulante
1974	118.0	5.3	645.1	317.5	1,085.9	361.3	291.4	652.7	432.2
1975	153.1	6.1	750.3	370.3	1,279.8	467.5	364.1	831.6	448.2

(*) Incluye los Activos Internacionales del Banco Central, de los Bancos Comerciales y el valor de acuñación de la moneda dominicana.

(**)"Otros Factores de Contracción", incluye cambios en el capital, reservas de los bancos y otros activos no monetarios.

Estos incrementos fueron contrarrestados por los Factores de Contracción, principalmente por los Depósitos de Ahorro y a Plazo Fijo, que experimentaron aumentos del orden de los RD\$106.2 millones y la partida Otros Factores de Contracción, cuyo aumento fue de RD\$72.7 millones; la diferencia de los incrementos de los Factores de Expansión con respecto a los de los Factores de Contracción arroja el saldo de RD\$15.0 millones, que es el aumento del Medio Circulante en el año 1975.

5.- BANCOS COMERCIALES

a) DEPOSITOS

Durante el año bajo estudio, los depósitos de los bancos comerciales experimentaron un incremento de RD\$96.4 millones, cantidad que medida en términos porcentuales, representa un crecimiento de alrededor de 14 o/o, tasa que es notablemente inferior a la alcanzada en el año 1974, la cual fue de aproximadamente 43 por ciento. Esta reducción en su ritmo de crecimiento se debió principalmente a una disminución relativa de los Depósitos a la Vista, que en el año 1974 habían reflejado un aumento de RD\$90.6 millones y en el año 1975, fue de apenas RD\$1.6 millones. Este fenómeno ocurrió con los demás tipos de depósitos (de ahorro, a plazo y especiales), pero en menor magnitud.

Las causas principales que originaron esta situación fueron:

- 1.- Retiro de parte del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) de gran parte de sus depósitos a la vista para financiar la zafra azucarera, con motivo de la política de abstención de ventas de azúcar, debido a los bajos precios imperantes a esa fecha.
- 2.- Como consecuencia de la política de reducción del crédito trazada por las autoridades monetarias, los bancos comerciales se vieron inducidos a ser más selectivos en la concesión de préstamos bancarios, lo cual originó que personas o empresas que no fueron favorecidas por esta política se vieron forzadas a utilizar parte de sus recursos en forma de depósitos a la vista en la financiación de sus actividades.
- 3.- La competencia interbancaria para buscar disponibilidades, que fue llamada "Guerra del dinero caliente" y la cual fue medida en función del costo del dinero (tasa de interés), fue lo que influyó para que los Depósitos a Plazo aumentaran su peso dentro de los depósitos totales, al pasar su participación de 39 o/o en el año 1974 a 37 o/o en el año 1975, mientras ocurría una ligera disminución en cuanto a la participación de los otros tipos de depósitos (A la Vista y de Ahorro).

CUADRO No. 13

a) OBLIGACIONES POR DEPOSITOS
DE LOS BANCOS COMERCIALES

Saldos al 31 de diciembre

(En millones de RD\$)

DEPOSITOS	1973	1974	1975
A la Vista	193.3	283.9	285.5
De Ahorro	119.5	158.7	176.8
A Plazo	125.3	202.6	290.7
Especiales	44.4	46.7	35.3
TOTAL	482.5	691.9	788.3

b) COMPOSICION PORCENTUAL

A la vista	40.0	41.0	36.2
De Ahorro	24.8	22.9	22.4
A Plazo	26.0	29.3	36.9
Especiales	9.2	6.8	4.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0

c) TASA DE CRECIMIENTO

A la vista	20.4	46.9	0.6
De Ahorro	18.1	32.8	11.4
A Plazo	44.0	61.7	43.5
Especiales	4.7	5.2	-24.4
TOTAL	23.4	43.4	13.9

CUADRO No. 14

MEDIO CIRCULANTE POR ORIGEN E INSTITUCION EMISORA
1975

Saldos a fin de	De Origen Externo			De Origen Interno (En millones de RD\$)			Total General
	Del Estado	Del Sistema Bancario	Sub-Total	Del Estado	Del Sistema Bancario	Sub-Total	
Enero	5.4	148.1	153.5	5.4	245.2	250.6	404.1
Febrero	5.4	135.1	140.5	5.4	278.1	283.5	424.0
Marzo	5.4	147.2	152.6	5.4	264.9	270.3	422.9
Abril	5.4	172.9	178.3	5.4	263.5	268.9	447.2
Mayo	5.5	167.7	173.2	5.5	271.4	276.9	450.1
Junio	5.5	218.1	223.6	5.5	244.9	250.4	474.0
Julio	5.5	204.4	209.9	5.5	256.4	261.9	471.8
Agosto	5.5	221.6	227.1	5.5	240.1	245.6	472.7
Septiembre	5.5	186.3	191.8	5.5	238.8	244.3	436.1
Octubre	5.7	162.4	168.1	5.7	226.1	231.8	399.9
Noviembre	5.8	138.3	144.1	5.8	258.8	264.6	408.7
Diciembre	6.1	153.1	159.2	6.1	282.9	289.0	448.2

b) PRESTAMOS

Los préstamos por destino de los Bancos Comerciales alcanzaron en el año 1975 un valor de RD\$750.3 millones, cifra esta que refleja un incremento de RD\$105.2 millones con relación al valor alcanzado durante el año 1974 (RD\$645.1 millones). No obstante el aumento señalado, los mismos manifestaron una disminución en su ritmo de crecimiento al compararlo con la tasa alcanzada durante el anterior año, pues en el año 1974 el crecimiento relativo fue de 40 o/o y para el año 1975, de aproximadamente 16 por ciento. Del total de los préstamos bancarios, los concedidos al sector público señalaron una leve disminución de RD\$0.3 millones (-0.3o/o) con relación a los concedidos en el año anterior, mientras que los canalizados al sector privado arrojaron un notable aumento de RD\$105.5 millones, correspondiéndole a los préstamos a la producción RD\$73.6 millones (70o/o) de dicho aumento y RD\$31.9 millones (30o/o) a los comerciales y otros.

Es significativo señalar que los préstamos al sector privado representaron para el año bajo estudio el 88o/o del total de los préstamos de los Bancos Comerciales, mientras que los dirigidos al sector público apenas alcanzaron una participación de 12 por ciento. Para el año 1974 los préstamos al sector privado fueron de 86 o/o, al sector público 14 por ciento.

CUADRO No. 15
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES

(Saldo al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

	1971	1972	1973	1974	1975
SECTOR PUBLICO	<u>46.3</u>	<u>43.8</u>	<u>59.5</u>	<u>88.9</u>	<u>88.6</u>
Gobierno	13.6	14.4	15.9	20.8	22.8
Entidades Autónomas	32.7	29.4	43.6	68.1	65.8
SECTOR PRIVADO	<u>210.3</u>	<u>273.2</u>	<u>370.6</u>	<u>556.2</u>	<u>661.7</u>
Producción	122.5	162.9	222.7	348.2	421.8
Industriales	(84.3)	(114.0)	(147.9)	(231.9)	(277.8)
Pecuarios	(4.6)	(7.1)	(12.9)	(18.8)	(27.1)
Agrícolas	(11.6)	(14.0)	(21.6)	(28.1)	(34.9)
Reparación y Construcción de Inmuebles	(13.2)	(15.6)	(25.3)	(43.7)	(49.0)
Varios (1)	(8.8)	(12.2)	(15.0)	(25.7)	(33.0)
Otros	87.8	110.3	147.9	208.0	239.9
Comerciales	(56.9)	(69.3)	(85.6)	(127.2)	(147.3)
Garantizados por Ventas Condicionales	(1.5)	(2.3)	(1.0)	(0.6)	(0.5)
Varios	(29.4)	(38.7)	(61.3)	(80.2)	(92.1)
TOTAL	<u>256.6</u>	<u>317.0</u>	<u>430.1</u>	<u>645.1</u>	<u>750.3</u>

(1) Préstamos con fondos FIDE para Transporte, Educación, Salubridad, Servicios y Turismo.

Como en años anteriores, se destacó en la canalización de recursos al sector privado, la participación del sector industria, que absorbió un total de RD\$277.8 millones, lo que representó un 42o/o de dicho sector y un 66o/o del total recibido por los sectores productivos (RD\$421.8 millones).

Asimismo, al sector pecuario y agrícola, pese a ser todavía reducidos los préstamos concedidos, pasaron de RD\$18.8 millones a RD\$27.1 millones y de RD\$28.1 a RD\$34.9 millones, respectivamente o sea un crecimiento absoluto de 8o/o en cada caso. (Ver cuadro).

En cuanto a los préstamos clasificados en "Otros" dentro del sector privado, se destacó el comercial como el sector que mayor beneficio recibió en términos de asignación de recursos por parte de los bancos comerciales. El monto total de préstamos recibidos por dicho sector ascendió a la cifra de RD\$147.3 millones, lo que representó un 16o/o de crecimiento con relación al saldo registrado en 1974.

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1.- FINANCIAMIENTO OTORGADO A TRAVES DE LOS BANCOS COMERCIALES.

Entre diciembre de 1974 y diciembre de 1975, el crédito interno del Banco Central canalizado hacia las instituciones financieras registró un aumento de RD\$26.5 millones, que representa un incremento de aproximadamente 29o/o, al pasar de RD\$90.4 millones en 1974 a RD\$116.9 millones en 1975.

A diciembre de 1975, la composición del financiamiento era como se destaca en el cuadro siguiente :

CUADRO No. 16

ADELANTOS Y REDESCUENTOS DEL BANCO CENTRAL

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1973		1974		1975	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
Adelantos con Garantía	24.3	49.8	29.4	32.5	27.8	23.8
Redescuentos a corto plazo	24.5	50.2	61.0	67.5	89.1	76.2
Redescuentos a larzo plazo	-	-	-	-	-	-
TOTAL	<u>48.8</u>	<u>100.0</u>	<u>90.4</u>	<u>100.0</u>	<u>116.9</u>	<u>100.0</u>

En el año que nos ocupa, al igual que en 1974, los redescuentos han constituido la parte más importante del crédito concedido por el Banco Central, ya que aproximadamente representaron el 76o/o del crédito, mientras que los adelantos absorbieron el restante 24 por ciento. Esta tendencia se inició en el 1973, año en que la composición del crédito se distribuyó, prácticamente, en partes iguales entre los adelantos con garantía y los redescuentos a corto plazo. Asimismo, se destaca en el cuadro anterior que el aumento registrado en el crédito del Banco Central se debió exclusivamente al crecimiento de los redescuentos, puesto que los adelantos registraron un ligero descenso de RD\$1.6 millones.

El crecimiento experimentado por el crédito del Banco Central tuvo su origen en el incremento de la actividad económica en sentido general, así como en la mayor participación que está teniendo INESPRES en el uso del crédito bancario, con el propósito de lograr los objetivos para los cuales fue creado, esto es, estabilizar los precios de los principales productos agrícolas como un incentivo al pequeño productor, así como también para aminorar el efecto de los intermediarios en la formación del precio final de los productos del agro.

2.- FINANCIAMIENTO OTORGADO A TRAVES DEL FIDE.

Durante el año 1975, el Departamento de Convenios Internacionales, que administra el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), recibió 457 solicitudes de préstamos, para financiar proyectos en los distintos sectores en que opera, por un valor global de RD\$28.3 millones, de los cuales aprobó 301 préstamos, ascendiendo el monto de los mismos a RD\$11.3 millones. De los 301 préstamos concedidos, al sector agropecuario fue el principal beneficiario con 295 préstamos, por un monto ascendente a RD\$8.9 millones, siguiéndole el sector industrial con 4 préstamos por aproximadamente RD\$2.0 millones y el turismo con dos por un valor ligeramente inferior a RD\$0.5 millones.

CUADRO No. 17
 PRESTAMOS POR SECTORES REALIZADOS
 POR EL FIDE
 Al 31 de diciembre de 1975

(Valor en millones RD\$)

SECTOR	Cantidad	o/o	Valor	o/o
Industrial	350	29.4	55.3	54.8
Agropecuario	484	40.7	19.9	19.7
Transporte	6	0.5	0.4	0.4
Minería	2	0.2	0.2	0.2
Educación	68	5.7	2.6	2.6
Salubridad	200	16.8	11.5	11.4
Artesanía	8 (1)	0.7	(1)	0.0
Servicios	37	3.1	4.0	4.0
Turismo	34	2.9	6.7	6.6
TOTALES	<u>1.189</u>	<u>100.0</u>	<u>100.9</u>	<u>100.0</u>

1/ El monto de los 8 préstamos asciende a RD\$34,751.97.

FUENTE: FIDE.

Durante el año bajo análisis el FIDE hizo desembolsos por un valor de RD\$18.9 millones, usándose aproximadamente RD\$6.0 millones de los fondos provenientes del AID, RD\$2.6 millones de los aportados por BID, RD\$6.0 millones de los facilitados por el Banco Central de la República, RD\$1.3 millones de los provenientes del Banco Mundial y finalmente RD\$3.0 millones de los fondos facilitados en fideicomiso por el Gobierno para el Programa Nacional de Desarrollo Ganadero del FIDE.

Los efectos socio-económicos más relevantes que generan los proyectos financiados durante el año 1975 son los siguientes:

- 1.- Aporte al valor agregado de RD\$3.0 millones
- 2.- Creación de 1,258 nuevos empleos
- 3.- Movilización de ahorros internos por RD\$6.1 millones
- 4.- Sustitución de importaciones por RD\$1.0 millón
- 5.- Se generarán exportaciones por RD\$0.7 millón
- 6.- Disposición por parte de los hoteles de 165 nuevas habitaciones
- 7.- Aumento del número de unidades vacunas en 42,726
- 8.- Aumento del número de vacas madres en 20,879
- 9.- Aumento del número de unidades porcinas en 10,013
- 10.- Aumento del número de cerdas madres en 1,397
- 11.- Aumento de la producción de carne en 5.2 millones de kgs.
- 12.- Aumento de la producción lechera en 8.7 millones de lts.
- 13.- Aumento del área de cultivo en 99,482 tareas.

3.- RELACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL

a) RELACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO MUNDIAL

En el año 1975, al igual que en los años anteriores, el Banco Central participó en las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial y sus instituciones afines, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CIF), celebradas en la ciudad de Washington, D.C. del 1ro. al 5 de septiembre de 1975. La delegación a las citadas Reuniones estuvo constituida por el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central; el Sr. Juan R. Santoni Calero, miembro suplente de la Junta Monetaria; el Subgerente Técnico Financiero, Dr. Eduardo Tejera y el Ing. Rodolfo Soto Bello, Asesor Técnico del Director Ejecutivo por la República Dominicana ante el Banco Mundial.

Entre los aspectos más importantes sobre los cuales deliberó la Asamblea Anual del FMI y del Banco Mundial se encuentran la Sexta Revisión General de las cuotas a pagar por los países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la reforma del sistema monetario internacional y en particular, el proyecto de venta del oro del FMI. Asimismo, durante el mes de junio del año que nos ocupa, se celebraron en París, Francia, las reuniones del Comité Provisional de Reforma Monetaria Internacional del Fondo Monetario y la Reunión del Comité de Desarrollo del Banco Mundial y del Fondo Monetario. En estas reuniones se trató sobre la reforma del sistema monetario internacional, la creación de la Tercera Ventanilla, la creación de la cuenta de subsidios, la distribución del aumento general de cuotas del FMI, así como de las ventas del oro del FMI.

b) RELACIONES CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

Del 19 al 21 de mayo de 1975, el Gobernador del Banco Central, Dr. Diógenes H. Fernández, el Subgerente Técnico Financiero, Dr. Eduardo Tejera, los licenciados Juan Bancalari y Andrés Julio Espinal, Director y Subdirector Técnico, respectivamente, del Departamento de Estudios Económicos, asistieron a la XVI Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

En la XVI Reunión se trataron entre otros, los siguientes temas: El financiamiento al Banco de Desarrollo del Caribe, la ampliación del programa para el financiamiento de las exportaciones, la adecuación del Convenio Constitutivo del BID, las medidas para facilitar el ingreso al BID de países extraregionales y las nuevas orientaciones de política y tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo económico relativo y los de mercado limitado. Además, durante los meses de julio y diciembre del año 1975, se celebraron en Washington, D.C., dos Asambleas Extraordinarias de la Junta de Gobernadores del BID. En la primera se decidió el aumento de Capital de dicha institución y se acordó hacer nuevos aportes al Fondo de Operaciones Especiales, mientras que en la segunda se procedió a la elección del Presidente del BID, resultando reelecto para un período de cinco años el Lic. Antonio Ortíz Mena.

c) REUNIONES DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES LATINOAMERICANOS Y DEL CONTINENTE AMERICANO.

Del 13 al 15 del mes de mayo de 1975, el Dr. Luis María Guerrero G., Vicegobernador del Banco Central de la República acompañado del Lic. Opinio Alvarez, Director del Departamento Financiero, asistió a la XII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y a la XX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, celebradas en la ciudad de Panamá, Panamá.

En la primera de estas reuniones se discutieron varios temas, entre los más relevantes, merecen destacarse el relacionado con los mecanismos de reciclaje y sus efectos sobre la balanza de pagos y en los mercados de capitales, así como las dificultades inherentes a la programación monetaria, derivadas tanto del sector externo como del Gobierno, al igual que a los problemas informativos. En la segunda, se discutieron problemas específicos en el desarrollo de los mercados de capitales, tales como operaciones de mercado abierto, tasas de interés, exenciones impositivas y la participación de la banca central en el estímulo de actividades en zonas relativamente subdesarrolladas de los países asistentes a la XX Reunión.

d) REUNIONES FINANCIERAS LATINOAMERICANAS Y DE FILIPINAS.

En el mes de agosto del año que nos ocupa, el Gobernador del Banco Central de la República, Dr. Diógenes H. Fernández; el Dr. Juan R. Santoni

Calero, Miembro Suplente de la Junta Monetaria; el Dr. Eduardo Tejera, Subgerente Técnico Financiero y el Lic. Opinio Alvarez, Director del Departamento Financiero, asistieron a la XXI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y a la XII Reunión de Bancos Centrales Latinoamericanos del FMI y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), celebradas en San José, Costa Rica, del 26 al 29 de agosto de 1975.

En la XXI Reunión se trataron, entre otros, los siguientes temas:

Los actuales esfuerzos de estabilización interna en países latinoamericanos y el impacto de la situación económica mundial en las balanzas de pagos de los países de la zona. Además, se conoció también el informe sobre el Entendimiento en Apoyo de la liquidez de los Bonos del Banco Interamericano de Desarrollo. En la XII Reunión, los Directores Ejecutivos para América Latina y Filipinas ante el FMI y el BIRF, informaron sobre la situación económica mundial y las perspectivas inmediatas de la misma, así como la situación de los países del área dentro del contexto de dichos organismos internacionales. Se conoció también el informe sobre el progreso de las negociaciones acerca de la sexta revisión general de las cuotas en el Banco Mundial. Se tomó una posición favorable frente a la Tercera Ventanilla de Préstamo del BIRF y se revisaron los puntos de vista en relación con la reforma monetaria internacional, particularmente en lo relativo a la venta de oro que proyecta realizar el FMI y sobre mecanismos de tipo de cambio.

Por otra parte, en la Reunión de la Asamblea del CEMLA se conoció el Informe de la Junta de Gobierno sobre el ejercicio septiembre-diciembre de 1974, y se tomó conocimiento de las deliberaciones y resoluciones de la Junta de Gobierno en lo relacionado al presupuesto del CEMLA para el ejercicio enero-diciembre de 1976. En la Reunión del Consejo de Política Financiera y Monetaria de la ALALC, se deliberó sobre los detalles finales relativos a la creación de las aceptaciones bancarias latinoamericanas para uso de todos los países del continente con el objeto de que las aceptaciones puedan ser descontadas en el mercado de capitales de New York.

e) REUNION DE TECNICOS DE BANCOS CENTRALES.

El Banco Central estuvo representado en la XII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, por los señores Lic. Andrés Julio Espinal, Subdirector Técnico del Departamento de Estudios Económicos;

Lic. Eligio Bisonó, Asesor de Balanza de Pagos de la Gobernación, y la Lic. Zunilda Paniagua, Encargada de la División de Encaje Legal del Departamento Financiero. Dicha reunión fue celebrada a principios del mes de noviembre de 1975, en Punta del Este, Uruguay.

En la referida reunión se dividieron los equipos de trabajo en dos comisiones, una de Análisis Monetario y Financiero, de la cual formó parte la delegación dominicana y la Metodología y Estadística. Los temas desarrollados en la citada conferencia abarcaron, entre otros, los siguientes: Demanda y Ajustes Monetarios en América Latina, Evaluación de los Resultados de la Política de Fomento de los Mercados de Capitales en América y Corrección Monetaria y Tasa de Interés.

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

1.- JUNTA MONETARIA

La Junta Monetaria, organismo superior del Banco Central, celebró durante el año 1975 un total de 31 sesiones y en el curso de las mismas, los asuntos más importantes dieron lugar a ciento veintiocho (128) Resoluciones sobre aspectos de importancia para la economía nacional y treinta (30) Resoluciones relacionadas con la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, a las cuales nos referimos en el Capítulo IV al hacer alusión al desenvolvimiento monetario y crediticio. Así, pues, en esta sección nos limitaremos a referirnos a las Resoluciones de carácter administrativo de mayor importancia.

Por medio de su Decimoquinta Resolución, la Junta Monetaria autorizó el aumento a US\$25.0 millones el tope de la línea de Crédito Recíproco vigente entre el Banco Central de Venezuela y el Banco Central de la República Dominicana, como se ha señalado anteriormente. Asimismo, mediante otras dos Resoluciones autorizó la formalización de dos convenios de Créditos Recíprocos, uno con el Banco Central de Chile y el de la República Dominicana, y otro entre nuestra institución y el Banco Nacional de Haití. Igualmente aprobó una enmienda de tipo general al patrón establecido para los Convenios de Créditos Recíprocos suscritos con varios Bancos Centrales

Latinoamericanos, específicamente con el objeto de poner en vigencia el sistema de reembolso automático de letras con aval bancario.

Por medio de las resoluciones correspondientes, la Junta Monetaria autorizó a la Gulf & Western Americas Corp. y al Central Romana By Products Company, Inc., Alambres Lisos y de Púas C. por A., Sacos y Tejidos Dominicanos, C. por A., a Costasur Dominicana, S.A. (empresa afiliada a la Gulf & Western) y a la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), a contraer compromisos en moneda extranjera para financiar, respectivamente, las necesidades relacionadas con la zafra de los ingenios de su propiedad; la importación de materia prima; la importación de equipos y maquinarias industriales; parte de la ejecución del proyecto turístico "Casa de Campo", en la ciudad de La Romana; y finalmente, las necesidades de la Compañía Dominicana de Aviación, C. por A.

Mediante su Octava Resolución del 24 de abril de 1975, la Junta Monetaria dió su autorización para la apertura, por parte del Banco Central de la República Dominicana, de una cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América en el Swiss Credit Bank, de Zurich, Suiza, con el objeto de facilitar las transacciones del material Doré que haría la Rosario Dominicana, S.A., para su refinación y venta en el mercado mundial.

Una Resolución dictada en el mes de abril dispuso que los recursos depositados en los bancos comerciales por las empresas azucareras establecidas en el país en cumplimiento de lo expresado en el Decreto No. 602, de fecha 27 de febrero de 1975, deberán ser depositados a su vez en una cuenta especial en el Banco Central bajo la denominación de "Cuenta Especial de las Empresas Azucareras", con el objeto de congelar estos recursos.

Mediante su Decimosegunda Resolución del 24 de abril de 1975, la Junta Monetaria dispuso que además de los renglones cuya importación puede efectuarse, como caso excepcional, sin necesidad de tener que realizar el pago inmediato en moneda nacional del valor de las cartas de crédito, se beneficien de esta concesión las personas físicas y morales que importen directamente equipos y mercancías destinadas a la ejecución de proyectos que favorezcan el desarrollo del turismo en el país, en los casos que los mismos hayan sido financiados con recursos provenientes de Fondos Especiales del Banco Central, así como cualquier otro proyecto que, a juicio de la Junta Monetaria, coincida en características y ubicación con los que califican para ser fi-

nanciados con recursos del Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Turística.

Por medio de dos Resoluciones dispone que los bancos comerciales y las otras instituciones financieras de cualquier naturaleza establecidas en el país, no podrán conceder préstamos a las empresas industriales clasificadas en la categoría "A" que operan en las zonas francas de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley No. 299, de fecha 23 de abril de 1968, sobre Incentivo y Promoción Industrial.

Se aprobaron varias resoluciones mediante las cuales se autoriza al Bank of America NT & SA, a la Financiera Agroindustrial, S.A., al Banco de Desarrollo Industrial, S.A., y al Banco de Boston Dominicano, S.A., a actuar como entidades intermediarias en la canalización de los recursos del FIDE, incluyendo los recursos del programa complementario de dicho Fondo, y del Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR).

Mediante varias Resoluciones se dispuso la cancelación de 588 Licencias de Exportadores expedidas a nombre de personas físicas y morales, en razón de que dichos exportadores no realizaron operaciones comerciales durante los últimos doce meses, y se cancelaron también las de aquellos exportadores que se comprobó retenían indebidamente determinadas sumas en divisas generadas por concepto de exportaciones.

2.- GERENCIA

La Gerencia del Banco Central llevó a cabo las actividades a su cargo dentro de las atribuciones que le confiere al Artículo 30 de la Ley Orgánica del Banco Central No. 6142, del 29 de diciembre de 1962, dando asimismo cumplimiento a las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos que rigen las actividades de esta institución.

Entre las actividades más sobresalientes desarrolladas por ese Departamento durante el año 1975, es preciso destacar la dirección y administración y dentro de este contexto, las instrucciones impartidas al Departamento Financiero, en el sentido de que proceda a la realización de un estudio para establecer las necesidades de recursos de los Departamentos de Convenios Internacionales y de Desarrollo de la Infraestructura Turística de este Banco Central, requeridas para financiar las futuras solicitudes de préstamos que les

sean sometidas. Asimismo, las instrucciones impartidas al citado Departamento Financiero, a fin de que gestione frente a la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), el BID y el Banco Mundial el reembolso de la suma de aproximadamente RD\$3.0 millones que al 31 de diciembre de 1974 representa los valores que ha avanzado el Banco Central para proyectos aprobados con financiamientos provenientes de las señaladas instituciones internacionales.

Las instrucciones impartidas al Departamento de Cambio Extranjero, en el sentido de que se sirva disponer que antes de proceder el Comité de Cambio a autorizar el pago de principal e intereses de cualquier obligación en moneda extranjera, debe comprobar si dicha obligación está registrada en el Departamento de Cambio Extranjero ó en el de Estudios Económicos, y si el prestatario ha aportado el calendario de vencimiento correspondiente.

Instrucciones al Director del Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) a fin de que, con carácter de urgencia, ese Instituto realice una investigación tendente a determinar si la firma Rosario Dominicana, S.A., ha procedido a adoptar determinadas medidas de protección ambiental que le fueron recomendadas para garantizar la salud de las familias que habitan en áreas próximas a la Mina de Puerto Viejo.

Dentro de la política administrativa de la Gerencia, se remitió el anteproyecto de presupuesto del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CIEA) para el año 1975, confeccionado de conformidad con las funciones que le fueron asignadas a dicho Centro en su Reglamento Orgánico, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de junio de 1974. Informe en relación con la situación de las importaciones de bebidas alcohólicas y efectos electrodomésticos realizadas por las tiendas de las Zonas Francas con motivo de la aplicación de las medidas contenidas en el Decreto No. 603, de fecha 27 de febrero de 1974. Remisión a los bancos comerciales del modelo uniforme actualizado del Convenio de Crédito Recíproco con las modificaciones aprobadas por la Junta Monetaria, las cuales fueron sugeridas por el Consejo de Política Financiera y Monetaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

La Gerencia procedió a la realización de los trabajos de estudio y opinión de 676 expedientes sometidos por la Gobernación, relacionados con diferentes asuntos de interés para el Banco Central.

3.- CONSULTORIA JURIDICA

La Consultoría Jurídica, encargada del Departamento Legal del Banco Central, realizó una amplia labor durante el año 1975. A continuación se hace un resumen de las actividades más importantes de la Consultoría Jurídica en el referido año.

Entre los estudios y opiniones figuran el relacionado con las Resoluciones adoptadas por la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tendente a modificar el Convenio Constitutivo de dicho Banco para hacer posible la admisión de Bahamas y Guyana como miembros de la citada institución, para facilitar la concesión de préstamos al Banco de Desarrollo del Caribe y sobre las medidas que tienden a permitir el ingreso de países extrarregionales como miembros de esa institución; opinión legal requerida por el BIRF de conformidad con la Sección 12.02 de las Condiciones Generales Aplicables a los Contratos de Préstamos y Garantía de esa entidad bancaria internacional, relacionada con el Convenio de Préstamo por la suma de US\$21.0 millones, suscrito entre la citada institución y el Banco Central, para financiar en parte la ejecución del proyecto Turístico de Puerto Plata.

Asimismo, merecen señalarse el estudio acerca de los proyectos de Convenios Internacionales sobre conflictos de leyes en materia de Letras de Cambio, Pagarés y Facturas y sobre conflictos de leyes en materia de Cheques, aprobados en la Conferencia Especializadora Interamericana sobre Derecho Internacional Privado. El estudio e informe acerca de la solicitud formulada por el Director del Departamento de Asuntos Económicos de la ALALC, sobre las disposiciones legales que rigen la Letra de Cambio en la República Dominicana y los efectos consiguientes de una cláusula de Dispensa de Protesto, para fines de examinar este tema en la reunión celebrada por la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios de la ALALC. Estudio legal acerca del proyecto de procedimiento para la emisión de las Aceptaciones Bancarias Latinoamericanas (ABLAS) por los bancos comerciales establecidos en el país y su colocación en el mercado de valores de New York. Estudio y opinión a acerca del Proyecto de Ley para la creación del Instituto Nacional de Normas y Control de Calidad, sometido a la elevada consideración del Señor Presidente de la República por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

Participación conjunta con funcionarios del Departamento de Estudios Económicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y de Finan-

zas en el estudio y revisión final del Contra-proyecto del Convenio Bilateral sobre doble Tributación a celebrarse entre la República Dominicana y el Canadá, con la objeto de evitar la doble imposición originada por la nueva ley impositiva que regirá en aquel país a principios del año 1976.

Finalmente, durante el año 1975 el Consultor Jurídico participó, representando al Banco Central, en diversas reuniones entre las cuales merecen citarse las siguientes: la de los Directores Ejecutivos del Banco Agrícola y el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), la de la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de la Rosario Dominicana, S.A., la de la Comisión designada por el Poder Ejecutivo para el estudio de la solicitud de ampliación de la mina de Pueblo Viejo, explotación "Los Cacaos", formuladas por la Rosario Dominicana, S.A.

4.- CONTRALORIA

En cumplimiento de las funciones puestas a cargo de este Departamento por el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Banco Central y del Artículo 12 de su Reglamento Interno, que son las de vigilancia, intervención, fiscalización, control e inspección de las operaciones del Banco, se efectuaron los correspondientes análisis y remisiones, confirmaciones y arquezos de cuentas y efectivo en poder de los cajeros.

El siguiente es un resumen de las actividades más sobresalientes realizadas por dicho Departamento durante el año 1975.

Revisión de todos los documentos que registran las operaciones diarias del Banco Central y del Balance de Comprobación, revisión diaria del reporte final de existencia de billetes y monedas en bóvedas y cajas, de los estados de existencia de billetes en poder de los cajeros, así como los traspasos de los mismos. Preparación y revisión diaria de las liquidaciones interbancarias de la Cámara de Compensación de Santo Domingo y supervisión de la de Santiago.

Revisión mensual de la nómina de pago de sueldos, de los estados financieros, de los estados de ejecución presupuestal elaborados por los Departamentos de Contabilidad y el Técnico Administrativo y del informe sumario de Composición de la Cartera de Inversiones del Banco, así como localización y numeración del mobiliario, enseres y equipo adquirido por la institución.

Conciliación de todas las cuentas que mantiene el Banco central en bancos del exterior y de las Cuentas de los Convenios de Créditos Recíprocos firmados con México, Colombia, Venezuela, Brasil y Chile.

Comprobación del cálculo de los intereses devengados, al día último de cada mes, por concepto de Inversiones de Certificados Provisionales de Títulos de Saneamiento de Bienes, Valores y Créditos, Cédulas Hipotecarias del Banco Agrícola, Bonos de la Corporación Dominicana de Electricidad, Bonos del BID, adelantos y redescuentos a corto plazo.

Designación de Inspectores de Contraloría para el transporte de doré desde las minas de la Rosario Dominicana, S.A., al Aeropuerto de las Américas. Finalmente, informe a la Gerencia recomendando la cancelación de varias líneas de crédito aprobadas en favor de los bancos comerciales, por estar vencidas desde hace varios años y muchas de ellas no haberse utilizado.

5.- DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

El Departamento de Estudios Económicos realizó diversas e importantes actividades durante el año 1975, de conformidad con el Art. 36 de la Ley Orgánica del Banco Central y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes, entre las cuales merecen ser destacadas las siguientes:

Participación en varias reuniones celebradas en el país con los técnicos extranjeros de las misiones del FMI, BIRF y BID que nos visitaron durante el año; en diversas reuniones del Consejo Directivo de CEDOPEX, del Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), así como en las reuniones de la Comisión de Comercio Exterior de la Cancillería. En el exterior, se participó en la XII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Punta del Este, Uruguay, como ya se ha señalado, en el Seminario sobre Estadísticas de las Finanzas Públicas para los Países de América Latina, celebrada en Bogotá, Colombia y en las negociaciones de crédito entre bancos europeos y la firma Cementos Barahona, C. por A., realizada en Madrid, España.

Durante el año 1975 el Departamento de Estudios Económicos preparó varios trabajos, estudios y análisis entre los cuales merecen citarse los siguientes: estudio "Financiamiento al Sector Privado en la República Dominicana", presentado en el Seminario sobre Mercado de Capital en la República Dominicana, celebrada con el auspicio del Banco Central, de la Universidad

Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), y de la Organización de Estados Americanos (OEA); trabajo "La Oferta Monetaria en América Latina", presentado en la XII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano; estudio sobre "Financieras Privadas, Evolución y Contribución al Sistema Financiero de la República Dominicana y su participación en los Acuerdos de Pagos de la ALALC" y Análisis sobre la evolución de los depósitos a la vista, de ahorros y a plazo de los bancos comerciales en el período 1969-1974.

Compilación y elaboración de las estadísticas monetarias y bancarias, destinadas a la información de la Junta Monetaria, la Gobernación y la Gerencia, así como de las instituciones internacionales relacionadas con el Banco y el Boletín Mensual. Estimación preliminar del Producto Bruto Interno, por sectores de actividad económica, a precios constante para el año 1975; preparación del estimado preliminar de la Balanza de Pagos de la República Dominicana para el año 1975; elaboración de los estados mensuales y acumulados de la Balanza Cambiaria del año 1975, así como de los estados acumulados de la Deuda Externa del país a diciembre de 1974 y a junio de 1975. Elaboración mensual del Índice de Precios al Consumidor por Grupos de Bienes y Servicios y por Escala de Ingresos para la Ciudad de Santo Domingo.

A fines de mejorar el servicio estadístico nacional conforme a lo establecido en el inciso g) del Art. 36 de la Ley Orgánica, el Departamento de Estudios Económicos colaboró con la Oficina Nacional de Estadísticas en la elaboración de los cuadros que dicha Oficina incluye en su publicación "Boletín de Estadística Bancarias". Asimismo, hubo colaboración entre ambas instituciones para la ejecución de la Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de la Familia en la República Dominicana.

6.- DEPARTAMENTO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

El Departamento de Convenios Internacionales, que tiene a su cargo todo lo relativo al Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), recibió 457 solicitudes durante el año 1975 para financiar diversos proyectos por un monto de RD\$28.3 millones, de los cuales se aprobaron 301 por un valor de RD\$11.3 millones.

El sector económico más beneficiado fué el sector agropecuario con 295 préstamos por un monto de RD\$8.9 millones. La distribución geográfica de estos préstamos fué la siguiente: a la Provincia La Altagracia 56 prés-

tamos; la Vega 32; Pedernales 31; el Distrito Nacional y Provincia del Seybo con 27 cada uno; Barahona 25; Espaillat 17; Santiago 15; San Cristóbal 11; Puerto Plata 10; María Trinidad Sánchez, Sánchez Ramírez, Duarte y Valverde 7 cada una; Peravia y San Juan de la Maguana 6 cada una; San Pedro de Macorís y La Romana 2 cada una y Dajabón 1.

Con cargo a los préstamos aprobados en 1974 y 1975 se hicieron desembosos por la suma de RD\$18.9 millones, como se ha señalado anteriormente.

Las instituciones intermediarias que hicieron mayor uso de los recursos del FIDE, fueron: The Royal Bank of Canada con RD\$1,723,000.00; La Financiera Agroindustrial con RD\$1,683,383.25; el Banco Agrícola de la República Dominicana con RD\$1,425,733.00; The Chase Manhattan Bank con RD\$1,353,522.00; El Banco Condal Dominicano con RD\$1,185,690.80; el Banco de Reservas con RD\$1,078,586.00; la Corporación Financiera Asociada con RD\$668,485.00; el Banco Popular Dominicano con RD\$514,305.00; así como el Bank of America, el Banco de Desarrollo Industrial, Bank of Nova Scotia, Banco de Santo Domingo, Compañía Financiera Dominicana y la Corporación de Fomento Industrial, con montos que fluctuaron de RD\$30,000 a RD\$500,000.

7.- DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA

El Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR), que tiene a su cargo la identificación y evaluación de los polos aptos para el desarrollo turístico, así como la zonificación de la infraestructura, realizó una amplia actividad en el campo de su competencia durante el año 1975.

En el año que nos ocupa INFRATUR estudió y aprobó tres préstamos por valor de RD\$13.3 millones. De esta suma se desembolsaron RD\$3.8 millones, quedando un balance de RD\$9.5 millones para desembolsarse en 1976. Las firmas beneficiadas fueron: Hoteles Nacionales, S.A., con RD\$6.0 millones, y Promociones y Proyectos, S. A., con aproximadamente RD\$7.3 millones.

En relación con los proyectos de infraestructura turística de la Costa Norte, INFRATUR adquirió 18,068.59 tareas que representan el 82o/o de

las 22,120 tareas de terreno que comprenden el área programada para los proyectos de Playa Dorada y Playa Grande con 8,700 y 13,420 tareas respectivamente. Durante el año señalado se efectuaron contratos con firmas especializadas, tanto nacionales como extranjeras, para realizar estudios y trabajos relativos a los proyectos de desarrollo turístico de Puerto Plata. Al mismo tiempo, se efectuaron, de acuerdo a lo convenido con el Banco Mundial, llamadas a precalificación de contratistas para concursos destinados a la construcción de las obras civiles y del edificio de la terminal del Aeropuerto Internacional de Puerto Plata. Asimismo, suministro de equipo para el aeropuerto y el alcantarillado pluvial para las obras de Playa Dorada y Playa Grande. Además, con el propósito de establecer las normas de planificación que deben aplicarse a los distintos desarrollos urbanísticos proyectados en la zona norte del país, se elaboró el anteproyecto de ley, contenido de dichas normas, las cuales específicamente se refieren a los controles que serán aplicados para el uso de los terrenos y su preservación a los fines establecidos. Este anteproyecto, después de ser aprobado por el Congreso Nacional, originó la Ley No. 256, del 30 de octubre de 1975.

Por otra parte y consecuente con la necesidad de materializar la obtención de una serie de servicios básicos para el éxito y buen funcionamiento del Proyecto Turístico de la costa Norte, se firmaron acuerdos con el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado, para el servicio de agua potable y recolección de aguas negras; con la Corporación Dominicana de Electricidad y la Compañía Dominicana de Teléfonos para el servicio eléctrico y telefónico, respectivamente; así como la Comisión Administrativa Aeroportuaria, para la administración del Aeropuerto Internacional de Puerto Plata.

En lo referente al Proyecto Turístico de Boca Chica, durante el año 1975, y como consecuencia de una serie de conversaciones, se contrataron los servicios del consultor económico William R. Fothergil, quien realizó un estudio de la demanda turística del área. También se contrató la firma inglesa Sir William Halcrow & Partners para llevar a término el estudio de desarrollo de playas.

El personal calificado de INFRATUR, prestó asistencia de contraparte técnica a los organismos internacionales que contribuirán al financiamiento de los proyectos turístico de Puerto Plata y Boca Chica. Igualmente participaron en reuniones, conferencias y convenciones sobre diversos tópicos relativos al desarrollo y evaluación de proyectos turísticos, tanto en el país como en el exterior. Finalmente, se recibieron visitas de funcionarios e inversio-

nistas extranjeros con el propósito de tratar temas relacionados con firmas de sus respectivos países, interesados en los planes de desarrollo turístico que tiene a su cargo el Banco Central.

8.- DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento Financiero, que tiene a su cargo la administración de los fondos FIDE e INFRATUR, los adelantos y redescuentos, los depósitos especiales de encaje legal, las inversiones del Fondo de Regulaciones de Valores y al mismo tiempo es el encargado de gestionar y negociar, previa autorización de la Junta Monetaria, ante las fuentes públicas y privada de financiamiento internacional, los recursos necesarios para la ejecución de proyectos específicos, realizó diversas actividades durante el año 1975, entre las cuales merecen destacar las siguientes:

Estudio sobre la conveniencia de mejorar la reglamentación para la apertura de sucursales y agencias, por parte de los bancos comerciales que operan en el país. Estudios realizados para la preparación de las solicitudes de préstamos a la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estudio acerca de la situación económica y financiera de INESPRES, desde el inicio de sus operaciones hasta el mes de octubre de 1974. Análisis de la situación financiera del Banco Agrícola y del Banco de los Trabajadores, desde junio de 1971 hasta junio de 1975, para el primero, y desde abril de 1974 hasta marzo de 1975, para el segundo. Finalmente, funcionarios del Departamento Financiero cursaron visitas a varias empresas que tienen financiamiento del FIDE con recursos del BID, para evaluar los resultados de los proyectos después de haberse efectuado los desembolsos.

9.- DEPARTAMENTO DE CAMBIO

Entre las actividades más sobresalientes realizadas durante el año 1975 por el Departamento de Cambio Extranjero, que tiene a su cargo los controles necesarios para dar cumplimiento a las leyes y decretos del Poder Ejecutivo y las resoluciones de la Junta Monetaria, relacionadas con las transferencias internacionales de fondos, merecen ser destacadas las siguientes:

De conformidad con las disposiciones de la Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de junio de 1967, con la colaboración del Cen-

tro Dominicano de Promoción de las Exportaciones (CEDOPEX), y de común acuerdo con la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), modificó a partir del 13 de octubre de 1975, las listas de precios mínimos de numerosos productos destinados a la exportación, para fines de entrega de divisas al Banco Central, que se encontraban vigentes a aquella fecha, a la vez que agregó a dichas listas nuevos renglones de exportación. Asimismo, fijó las cuotas correspondientes a las importaciones de mercancías sujetas a ese requisito, para el año 1975.

Durante el año 1975 fueron efectuadas 626 visitas de inspección y numerosas investigaciones en diversas localidades del país, levantándose 46 actas de infracción a la Ley No. 251, de fecha 11 de mayo de 1964, que regula las transferencias internacionales de fondos, a igual número de personas físicas y morales, quienes dejaron de canjear divisas al Banco Central por un valor de RD\$2.5 millones.

10.- DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJA

Las principales actividades realizadas durante el año por este Departamento se limitaron a las que específicamente ponen a su cargo la Ley y Reglamento del Banco Central, consistentes en la recepción de los depósitos en efectivo de los bancos comerciales, selección y guarda de los billetes que se encuentren en buen estado, retiro de los deteriorados para incinerar, así como la incineración de los mismos; entrega de billetes y monedas a los bancos comerciales, determinación de la forma en que se encuentran distribuidos los billetes del Banco y entrega del efectivo que se derive de otras operaciones realizadas por el Banco.

Por otra parte, este Departamento retiró para fines de incineración, la cantidad de 17,281.689 billetes deteriorados y mutilados, correspondiente a la suma de RD\$62,591.746. Asimismo, de conformidad con la autorización de la Junta Monetaria y la aprobación del Poder Ejecutivo, fueron incinerados billetes deteriorados en la cantidad de 18,062, 427, con un valor representativo de RD\$56,408,554 millones.

Para atender a las necesidades de efectivo de los bancos comerciales, se pusieron en circulación RD\$86,400,000 durante el año 1975. También se recibieron de la casa Thomas De La Rue & Co. Ltd. de Londres, Inglaterra 19,560,000 billetes de banco de distintas denominaciones.

11.- DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

El Departamento de Contaduría de este Banco Central tuvo a su cargo la tarea de analizar, preparar, revisar y registrar en los libros de contabilidad, todas las operaciones contables realizadas en 1975, de las cuales las más sobresalientes se destacan a continuación:

Recepción y retiro de depósitos a la vista de los bancos comerciales, el BID, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones, la Corporación Financiera Asociada, S.A., la Financiera Agroindustrial, S.A., y Banco de Desarrollo Industrial. Recepción y retiro de valores hechos por los bancos comerciales de sus respectivas cuentas especiales para encaje legal, así como en la Cuentas del Gobierno Dominicano, de las operaciones relacionadas con los acuerdos concertados entre dicho Gobierno y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Igualmente, se recibieron depósitos de las empresas azucareras por un valor total de RD\$33.9 millones y se hicieron retiros a los mismos por RD-\$14.2 millones, conforme al Decreto No. 602 del 27 de febrero de 1975. También se recibieron depósitos del Tesorero Nacional por RD\$60.0 millones, para el establecimiento de la Reserva Presupuestaria.

Contabilización de las operaciones relativas al Convenio Interbancario de Asistencia Financiera, suscrito por el Banco Central de la República Dominicana y los de Nicaragua y Honduras, así como de las operaciones relativas al Acuerdo Multilateral de Santo Domingo con el Banco Central de Uruguay. Contabilización de la adquisición y reinversión de Bonos emitidos por el BIRF por la suma de 2.3 millones. Contabilización de Cartas de Crédito, Cobranzas, Giros y Transferencias, concnientes a los Convenios de Crédito Recíprocos con los países latinoamericanos miembros de la ALALC.

Finalmente, recepción de los depósitos diarios que hacen los bancos comerciales en sus cuentas especiales en dólares, preparación de las remesas y ejecución de las transferencias cablegráficas para colocar los montos depositados en este Banco Central, en cada uno de los bancos corresponsales de los bancos locales.

12.- INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Las actividades realizadas por el Instituto Dominicano de Tecnología

Industrial (INDOTEC), durante el año 1975 pueden resumirse de la manera siguiente:

Durante el año bajo análisis se ofrecieron 33 cursos de formación acelerada, de una duración promedio de 40 horas, 9 conferencias y tres seminarios especializados, con la colaboración de 31 instituciones de exterior. Se cubrieron 24 temas relacionados con los sectores Agrícola, Pecuario, Industrial, Bancario, Financiero y Educativo; en total 1,800 profesionales dominicanos recibieron entrenamiento a través de esta actividad de capacitación y adiestramiento brindada por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CIEA), adscrito al Instituto.

Se elaboraron y pusieron en ejecución seis programas de investigación aplicada en relación con el aprovechamiento de los recursos naturales renovables del país, específicamente el uso de los subproductos de la caña de azúcar como alimento para animales y humano, y el procesamiento y conservación de frutas tropicales no tradicionales para el desarrollo de nuevos productos. Asimismo, se realizaron seis estudios de prefactibilidad para la instalación de nuevas industrias y un estudio de factibilidad relativo a la recuperación y regeneración de productos industriales. Se elaboraron 229 propuestas de normas técnicas para diversos productos de consumo nacional, sobre todo para productos alimenticios.

Se sometió al BID una propuesta de colaboración para el desarrollo de un programa de investigación aplicada relacionado con los Recursos Marinos. Igualmente se sometió a la OEA otra propuesta de colaboración para el desarrollo de un programa de investigación aplicada en relación con el Estudio de los Efectos del uso de Productos Químicos sobre el Agroecosistema de la República Dominicana.

El Instituto copatrocinó y participó en el primer Seminario Nacional sobre Contaminación Ambiental auspiciado por la Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM) con delegados de cinco países. También participó y fue sede del Primer Seminario Nacional Sobre Mercados de Capital patrocinado

por la OEA, y por último, participó en el Segundo Seminario Avanzado sobre Tecnología y Consumo de Proteínas Vegetales, celebrado en el Instituto de Investigación Científica de Bogotá, Colombia.

13.- DEPARTAMENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

El Departamento Técnico y Administrativo, dependencia directa de la Gerencia del Banco Central, centraliza todas las funciones administrativas que hasta 1969 habían estado a cargo de la Gerencia y otras Secciones que funcionaban con cierta independencia. Entre las principales labores realizadas en 1975 se destacan las siguientes:

Se veló por el estricto cumplimiento de las disposiciones que rigen las relaciones entre el Banco y sus empleados, y se realizaron todas las actividades inherentes al sistema de administración y desarrollo de los recursos humanos de la institución.

Se suministró adecuadamente a todas las dependencias de la institución el material gastable y equipo requeridos para el normal desenvolvimiento de las mismas, así como el servicio de transporte requerido, atendiéndose al mismo tiempo el mantenimiento de las propiedades del Banco.

Se efectuaron todos los trabajos de imprenta y procesamiento de datos requeridos por la institución y se llevó el control adecuado de la ejecución del presupuesto del Banco.

14.- SECRETARIA DEL BANCO

Las actividades propias de la Secretaría del Banco Central, que son: el recibo, registro, distribución y trámite de la correspondencia dirigida a esta institución y a sus funcionarios, así como el trámite o despacho de la correspondencia despachada, que aumentó en 2,950 piezas; en cuanto a la correspondencia recibida disminuyó en 376 piezas.

Lo expresado puede ser comprobado con las cifras que se indican a continuación:

<u>Año</u>	<u>Registrada</u>	<u>Despachada</u>
1970	11,284	13,022
1971	12,378	13,920
1972	11,823	16,082
1973	13,728	16,748
1974	14,332	19,194
1975	13,956	22,144

Además de la correspondencia despachada mencionada, fueron despachados 18,000 ejemplares del "Boletín Mensual", 2,200 ejemplares de otras publicaciones, editadas por este Banco Central.

Se continuó avanzando en la organización e implantación del Sistema Decimal con adaptaciones del plan Dewey en el Archivo General del Banco Central.

En lo que respecta al Archivo Muerto, fueron desplazadas durante el año 1975 un total de 240 gavetas.

15.- POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO

Las principales actividades del Cuerpo de Policía Especial de Bancos del Estado durante el año 1975 pueden resumirse de la manera siguiente:

Se creó la Sección de Falsificaciones, en la cual se realizarán las labores relativas a la investigación de la falsificación de documentos, incluyendo papel moneda y moneda metálica. También se instaló un laboratorio fotográfico, con equipos que permitirán realizar los trabajos técnicos en el campo de la fotografía moderna, el cual, entre otras cosas, servirá de apoyo a la Sección de Falsificaciones.

Prosiguiendo el programa de profesionalización y tecnificación del personal, la segunda promoción, integrada por el Subjefe y dos Supervisores de este Cuerpo, recibió entrenamiento en administración de Policía Bancaria, Operación de Equipos de Seguridad, Sistemas de Seguridad y Falsificación de Documentos, incluyendo papel moneda y moneda metálica y el uso del Polígrafo en el Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México.

En el país se realizaron tres promociones de Primeros Auxilios, cuya docencia abarcó, entre otras materias, Heridas y sus Subdivisiones, Traslado, Ataques Cardíacos, Ataques Epilépticos, Shock Traumático y Hemorragia, en las cuales recibieron sus Certificados de Capacitación 3 Supervisores y 65 Policías Especiales. Igualmente, dos promociones de Prevención y Control de Incendios, recibiendo sus Diplomas 107 Policías Bancarios y el Primer Curso de Judo, Karate y Defensa Personal, el cual fué completado por 22 Policías Especiales, totalizando 200 el número de hombres entrenados en estas disciplinas.

Se giró una inspección al personal, equipo y edificaciones de todas las instituciones que reciben los servicios del Cuerpo de Policía Especial de Bancos del Estado a nivel nacional, cuyos resultados fueron informados a las instituciones correspondientes. De igual manera, se realizó una inspección a los Celadores que prestan servicios en los Proyectos Turísticos que está llevando a cabo INFRATUR en Playa Grande y Playa Dorada.

Finalmente, con el objeto de darle mayor flexibilidad, fué modificado el sistema de comunicaciones por radio que opera en este Banco Central. Asimismo, la disciplina de índole militar que rige este Cuerpo, fué mantenida en el más alto grado por los miembros que la integran.

A N E X O S

CUADRO NO. 1

ESTADO COMPARATIVO DE LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO CENTRAL
POR DEPARTAMENTOS (*) AÑO 1975

(En miles de RD\$)

DEPARTAMENTOS	Apropiaciones fin de año (**)	Reales	Diferencia
Poder Legislativo	1,023	1,026	- 3
Secretaría de Estado de la Presidencia	316,368	316,345	23
Secretaría de Estado de Interior y Policía	30,052	29,875	177
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3,009	3,012	- 3
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	57,417	57,197	220
Secretaría de Estado de Justicia	4,554	4,561	- 7
Secretaría de Estado de Finanzas	124,384	124,136	248
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	46,016	46,257	- 241
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	29,470	29,201	269
Secretaría de Estado de Agricultura	11,757	11,757	- 18
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	13,697	13,664	33
Liga Municipal Dominicana	10,080	10,080	-
Otros Departamentos	6,523	6,136	387
TOTAL EGRESOS FISCALES	<u>654,350</u>	<u>653,265</u>	<u>1,085</u>

(*) Incluye Recursos Externos

(**) Cifras obtenidas después de aplicar a la apropiación original (a principio de año) todas las leyes y coordinaciones ocurridas en el transcurso del período fiscal que modifican la misma.

FUENTE: Presupuesto de Ingreso y Ley de Gastos Públicos y Contraloría General de la República.

CUADRO No. 2
INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
1965-1975

(En millones de RD\$)

	Exportación	Importación	Saldos
1965	125.5	86.7	38.8
1966	136.7	160.8	- 24.1
1967	156.2	174.7	- 18.5
1968	163.5	196.9	- 33.4
1969	183.4	217.2	- 33.8
1970	214.0	278.0	- 64.0
1971	240.7	309.7	69.0
1972*	347.6	337.7	9.9
1973*	442.1	421.9	20.2
1974*	636.8	673.0	- 36.2
1975*	893.8	772.7	121.1

* Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos
Oficina Nacional de Estadísticas y Censos

CUADRO No. 3

INTERCAMBIO COMERCIAL
1975*

(En millones de RD\$)

MESES	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDOS
	Valor	o/o	Valor	o/o	
Enero	78.6	8.8	68.1	8.8	10.5
Febrero	89.0	10.0	49.9	6.5	39.1
Marzo	84.1	9.4	54.9	7.1	29.2
Abril	137.3	15.4	63.9	8.3	73.4
Mayo	114.1	12.8	62.6	8.1	51.5
Junio	115.3	12.9	59.4	7.7	55.9
Julio	94.1	10.5	64.3	8.3	29.8
Agosto	40.5	4.5	72.1	9.3	- 31.6
Septiembre	21.7	2.4	61.3	7.9	- 39.6
Octubre	42.6	4.8	68.5	8.9	- 25.9
Noviembre	32.4	3.6	79.9	10.3	- 47.5
Diciembre	44.1	4.9	67.8	8.8	- 23.7
T O T A L	<u>893.8</u>	<u>100.0</u>	<u>772.7</u>	<u>100.0</u>	<u>121.1</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 4

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO
1973* - 1975*

(En millones de RD\$)

Productos y Países Principales	1973*		1974*		1975*	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
Total Exportado	<u>442.1</u>	<u>100.0</u>	<u>636.8</u>	<u>100.0</u>	<u>893.8</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	<u>374.4</u>	<u>84.7</u>	<u>557.5</u>	<u>87.6</u>	<u>800.7</u>	<u>89.6</u>
Azúcar Crudo	<u>187.1</u>	<u>42.3</u>	<u>324.1</u>	<u>50.9</u>	<u>561.0</u>	<u>62.8</u>
Estados Unidos de América	122.9	27.8	237.2	37.2	424.6	47.5
Otros Países	64.2	14.5	87.0	13.7	136.5	15.3
Canadá	-	-	-	-	-	-
Café en Grano	<u>39.7</u>	<u>9.0</u>	<u>39.3</u>	<u>6.2</u>	<u>34.6</u>	<u>3.9</u>
Estados Unidos de América	34.7	7.8	31.4	4.9	29.9	3.3
Italia	1.1	0.3	1.0	0.2	1.2	0.1
Países Bajos (Holanda)	0.8	0.2	0.3	0.0	-	-
Francia	0.8	0.2	1.7	0.3	1.0	0.1
Otros Países	0.8	0.2	3.3	0.5	1.3	0.2
Bélgica	1.5	0.3	1.6	0.3	1.7	0.2
Cacao en Grano	<u>19.5</u>	<u>4.4</u>	<u>44.2</u>	<u>6.9</u>	<u>24.4</u>	<u>2.8</u>
Estados Unidos de América	19.4	4.4	43.5	6.8	24.2	2.8
Otros Países	0.1	0.0	1.0	0.1	0.2	0.0
Tabaco en Rama	<u>29.8</u>	<u>6.7</u>	<u>39.0</u>	<u>6.1</u>	<u>34.5</u>	<u>3.8</u>
Estados Unidos de América	4.6	1.0	6.5	1.0	5.5	0.6
Puerto Rico	2.0	0.5	1.8	0.3	1.3	0.1
Alemania Occidental	1.5	0.3	1.2	0.2	1.0	0.1
Bélgica	2.6	0.6	2.5	0.4	1.9	0.2
España	13.2	3.0	18.8	2.9	16.6	1.8
Otros Países	5.5	1.2	7.5	1.2	7.7	0.9
Holanda	0.4	0.1	1.0	0.1	1.0	0.1
Bauxita	<u>14.8</u>	<u>3.4</u>	<u>17.8</u>	<u>2.8</u>	<u>16.7</u>	<u>1.9</u>
Estados Unidos de América	14.8	3.4	17.8	2.8	16.7	1.9
Otros Países	-	-	-	-	-	-
Ferroníquel	<u>83.5</u>	<u>18.9</u>	<u>93.1</u>	<u>14.6</u>	<u>102.2</u>	<u>11.4</u>
Holanda	32.9	7.4	43.8	6.9	54.7	6.1
Estados Unidos de América	46.4	10.5	43.8	6.9	35.4	4.0
Otros Países	4.2	1.0	5.5	0.8	12.1	1.3
Doré	-	-	-	-	<u>26.9</u>	<u>3.0</u>
Suiza	-	-	-	-	26.9	3.0
Otros Países	-	-	-	-	-	-
Otros Productos	<u>67.7</u>	<u>15.3</u>	<u>79.3</u>	<u>12.4</u>	<u>93.1</u>	<u>10.4</u>

* Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 5

VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO
1973-1975

(En millones de RD\$)

	1973*		1974*		1975*	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
Total Exportado	<u>442.1</u>	<u>100.0</u>	<u>636.8</u>	<u>100.0</u>	<u>893.8</u>	<u>100.0</u>
América	<u>303.5</u>	<u>68.7</u>	<u>461.6</u>	<u>72.5</u>	<u>616.0</u>	<u>68.9</u>
Estados Unidos de América	265.8	60.1	411.5	64.6	565.7	63.3
Puerto Rico	27.8	6.3	32.0	5.0	29.9	3.3
Canada	2.2	0.5	7.7	1.2	9.7	1.1
Venezuela	1.6	0.4	1.1	0.2	3.0	0.4
Antillas Francesas	0.5	0.1	0.5	0.1	0.1	0.0
Antillas Holandesas	0.3	0.1	0.6	0.1	0.6	0.1
Centro América	0.4	0.2	0.3	0.0	0.6	0.1
Colombia	0.5	0.1	0.2	0.1	0.2	0.0
Chile	0.0	0.0	4.7	0.7	0.0	0.0
Haití	1.7	0.4	0.3	0.1	1.6	0.2
Islas Vírgenes	1.3	0.3	0.9	0.1	0.9	0.1
Surinam (Guayana Holandesa)	0.5	0.1	0.3	0.1	0.3	0.0
Otros Países	0.9	0.1	1.5	0.2	3.4	0.3
Europa	<u>100.5</u>	<u>22.7</u>	<u>117.5</u>	<u>18.5</u>	<u>221.1</u>	<u>24.8</u>
Holanda	35.7	8.1	48.0	7.5	62.0	7.0
Bélgica	11.2	2.5	8.3	1.3	19.0	2.1
Alemania Occidental	2.6	0.6	2.1	0.3	1.5	0.2
Dinamarca	0.2	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0
España	13.3	3.0	20.6	3.2	17.0	1.9
Francia	10.7	2.4	13.1	2.1	8.3	0.9
Italia	1.1	0.2	1.1	0.2	27.8	3.1
Noruega	0.0	0.0	0.5	0.1	1.0	0.1
Reino Unido	7.9	1.8	14.0	2.2	13.2	1.5
Suecia	0.0	0.0	1.0	0.1	5.2	0.6
Suiza	0.0	0.0	4.3	0.7	34.4	3.8
Otros Países	17.8	4.0	4.4	0.8	31.5	3.6
Asia	<u>15.9</u>	<u>3.6</u>	<u>15.9</u>	<u>2.5</u>	<u>19.0</u>	<u>2.1</u>
Japón	8.5	1.9	11.6	1.8	5.5	0.6
Otros Países	7.4	1.7	4.3	0.7	13.5	1.5
Africa	<u>17.9</u>	<u>4.0</u>	<u>39.7</u>	<u>6.2</u>	<u>37.7</u>	<u>4.2</u>
Marruecos	13.0	2.9	19.7	3.1	24.9	2.8
Argelia	4.8	1.1	15.1	2.4	5.1	0.6
Otros Países	0.1	0.0	4.9	0.7	7.7	0.8
Resto del Mundo	<u>4.3</u>	<u>1.0</u>	<u>2.1</u>	<u>0.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

* Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 6
EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
1973-1975*

(En millones de RD\$)

DETALLE	1973*	1974*	1975*
TOTAL EXPORTADO	<u>442.1</u>	<u>636.8</u>	<u>893.8</u>
1.- BIENES PRIMARIOS	<u>319.6</u>	<u>492.3</u>	<u>698.3</u>
a) Productos alimenticios sin elaborar (inclusive tabaco)	303.0	472.2	679.6
b) Materias Primas	16.6	20.1	18.7
c) Combustibles sin elaborar	-	-	-
II.- BIENES DE CAPITAL INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO	<u>110.2</u>	<u>122.8</u>	<u>166.9</u>
a) Productos Intermedios	110.1	122.8	166.7
b) Combustibles elaborados	-	-	-
c) Bienes de Capital	-	-	-
d) Bienes de Consumo	0.1	0.0	0.2
III.- BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE	<u>8.2</u>	<u>18.3</u>	<u>20.5</u>
a) Productos alimenticios elaborados, incluye bebidas y tabaco	5.3	12.2	13.3
b) Productos terminados de la industria Química y Farmacéutica	0.2	0.2	0.1
c) Otros bienes de consumo corriente	2.7	5.9	7.1
Re-exportaciones y productos no especificados	<u>4.1</u>	<u>3.4</u>	<u>8.1</u>

* Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 7

COMPOSICION DEL FINANCIAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES
1973-1975*

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1973*	1974*	1975*
Care-Caritas	1.7	4.4	4.0
PL-480	5.2	-	-
Divisas Propias	35.0	40.0	99.4
Préstamos Externos	23.6	25.0	67.6
Falconbrigde (Fideicomiso)	18.9	47.3	49.8
Inversiones Directas	2.1	5.0	5.0
Total Importado Auto Financiado	85.9	121.7	225.8
Con Financiamiento del Sistema Bancario	336.0	551.3	548.5
Total Importado (FOB)	421.9	673.0	772.7
Pagos de Servicios	52.7	134.6	131.4
Total Importado (CIF)	474.6	807.6	904.1

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS*
Al 31 de Diciembre

(En millones de RDS)

PRESTATARIO	PRESTAMISTA	1974	1975
I.- SECTOR PUBLICO		<u>426.5</u>	<u>450.4</u>
1.- Gobierno Central		<u>198.3</u>	<u>204.5</u>
Gobierno Dominicano	AID	100.7	98.4
Gobierno Dominicano (FCE)	AID	3.1	3.1
Gobierno Dominicano (CODDEA)	AID	2.2	1.9
Gobierno Dominicano (ODC)	AID	8.7	8.7
Gobierno Dominicano	AJF	2.0	4.6
Gobierno Dominicano (Tavera)	BID	21.8	20.1
Gobierno Dominicano	BID	4.1	12.1
Gobierno Dominicano	DOMES	6.2	5.8
Gobierno Dominicano	GOB. EUA (PL-480)	49.5	46.0
Gobierno Dominicano	GOBIERNO ESPAÑOL	-	3.8
2.- Gobiernos Locales		<u>3.1</u>	<u>2.2</u>
Ayuntamiento Dist. Nacional	LOES & RHOADES	1.1	0.6
Ayuntamiento de Santiago	BANK OF AMERICA	2.0	1.6
3.- Organismos Autónomos		<u>225.1</u>	<u>243.7</u>
Banco Agrícola:		<u>12.3</u>	<u>11.3</u>
Banco Agrícola	AID	9.5	9.5
Banco Agrícola	BID	2.8	1.8
Banco Central:		<u>67.6</u>	<u>83.9</u>
Banco Central	AID	10.8	12.7
Banco Central	AIF	2.2	2.9
Banco Central	BID	7.8	8.0
Banco Central	FMI	12.8	13.3
Banco Central	CONSORCIO DE BANCOS	19.0	29.0
Banco Central	BANCOS DEL EXTERIOR	-	3.0
Banco Central	ROYAL BANK OF CANADA	15.0	15.0
Banco Nacional de la Vivienda:		<u>13.5</u>	<u>16.7</u>
Banco Nacional de la Vivienda	FIRST NATIONAL CITY BANK	1.5	5.0
Banco Nacional de la Vivienda	AID	5.6	5.2
Banco Nacional de la Vivienda	BOWERY SAVINGS BANK	5.6	5.5
Banco Nacional de la Vivienda	FEDERAL HOME LOAN BANK	0.8	1.0

Consejo Estatal del Azúcar:		<u>23.3</u>	<u>18.4</u>
Consejo Estatal del Azúcar	MANUFACTURERS HAN. TRUST CO.	7.5	9.2
Consejo Estatal del Azúcar	BANK OF AMERICA	3.2	2.4
Consejo Estatal del Azúcar	THE CHASE MANHATTAN BANK	12.4	6.7
Consejo Estatal del Azúcar	WORTHINGTON TURBINES	0.2	0.1
Banco de Reservas	CONSORCIO DE BANCOS	23.9	10.0
Corp. Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	BID (378-SF)	<u>1.4</u>	<u>1.3</u>
Corp. de Fomento Industrial	BANK OF AMERICA	<u>0.4</u>	<u>0.2</u>
Corporación Dom. de Electricidad:		<u>43.4</u>	<u>61.7</u>
Corp. Dom. de Electricidad	BID	5.6	6.2
Corp. Dom. de Electricidad	EXIMBANK	18.2	26.7
Corp. Dom. de Electricidad	GENERAL ELECTRIC T. S.	0.1	0.1
Corp. Dom. de Electricidad	BANK OF AMERICA	13.1	11.7
Corp. Dom. de Electricidad	THE BANK OF NOVA SCOTIA	3.9	3.9
Corp. Dom. de Electricidad	THE CHASE MANHATTAN BANK	2.5	13.1
Corp. Dom. de Empresas Estatales:		<u>6.4</u>	<u>19.2</u>
Corp. Dom. de Empresas Estatales	FIRST NATIONAL CITY BANK	3.4	11.7
Corp. Dom. de Empresas Estatales	THE CHASE MANHATTAN BANK	3.0	2.8
Corp. Dom. de Empresas Estatales	EXIMBANK	-	4.3
Corp. Dom. de Empresas Estatales	THE BOEING COMPANY	-	0.4
I N A P A	BID	<u>7.2</u>	<u>7.9</u>
INESPRE:		<u>21.4</u>	<u>9.2</u>
IN E S P R E	THE BANK OF NOVA SCOTIA/FNCB	1.5	1.0
IN E S P R E	THE CHASE MANHATTAN BANK	19.9	8.2
Instituto Agrario Dominicano:		<u>0.9</u>	<u>0.9</u>
Instituto Agrario Dominicano	BID (192-SF)	0.3	0.3
Instituto Agrario Dominicano	BANK OF AMERICA	0.1	0.1
Instituto Agrario Dominicano	PIOFFIA CARNEVALI	0.5	0.5
Instituto Nacional de la Vivienda	BID (52-TF)	<u>2.7</u>	<u>2.4</u>
Radio Televisión Dominicana	RCA	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
Universidad Autónoma de Sto. Dgo.	BID (101-TF)	<u>0.6</u>	<u>0.5</u>
II.- SECTOR PRIVADO	VARIOS	<u>288.2</u>	<u>324.6</u>
TOTAL GENERAL (I+II)		<u>714.7</u>	<u>775.0</u>

(*): Datos Preliminares.

CUADRO No. 9

BALANZA CAMBIARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1975

(En millones de RD\$)

INGRESOS		EGRESOS	
Exportaciones	825.2	Importaciones	738.3
Servicios	55.7	Servicios	93.9
Donaciones	4.2	Donaciones	2.3
Total Transaccs. Corrientes	<u>885.1</u>	Total Transaccs. Corrientes	<u>834.5</u>
Transacciones de Capital	<u>159.0</u>	Transacciones de Capital	<u>135.3</u>
i) Privadas	<u>147.4</u>	i) Privadas	<u>95.2</u>
1.- Préstamos	68.9	1.- Amortizaciones de Pres.	35.3
2.- Otras	78.5	2.- Otras	59.9
ii) Oficiales	<u>11.6</u>	ii) Oficiales	<u>40.1</u>
1.- Préstamos	11.6	1.- Amortizaciones	32.2
2.- Otras	-	2.- Otras	7.9
iii) Bancarias	<u>16.1</u>	iii) Bancarias	<u>64.8</u>
Devolución de Divisas	3.1	Devolución de Divisas	0.8
Total Ingreso de Divisa	<u>1,063.3</u>	Total Egreso de Divisa	<u>1,035.7</u>

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 10

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

(ENERO-JUNIO DE 1975)

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Divisas:						
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	1.0	1.0	1.6	1.0	1.9	1.0
Depósitos en Bancos del Exterior	53.7	32.1	53.5	49.8	87.4	111.7
Otros valores en Divisas	1.0	1.0	1.1	1.4	1.5	1.6
Inversiones en valores:						
Bonos de Instituciones Internacionales	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
Otras Inversiones	41.4	54.8	36.5	63.4	28.9	45.3
Aportes en Oro y Divisas en Insts. Interc.	16.8	16.8	16.8	16.8	16.8	17.1
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas	46.5	50.5	49.3	39.3	28.8	26.9
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en oro o Divisas	46.5	50.5	49.3	39.3	28.8	26.9
Moneda Metálica en Caja	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6
Adelantos y Redescuentos	90.0	90.5	93.7	92.3	83.9	87.3
Inversiones en Títulos de Crédito	196.0	197.8	201.0	202.8	200.9	201.0
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	27.4	24.9	18.8	17.8	16.4	19.8
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	56.7	56.7	56.8	56.7	56.7	57.0
Edificio del Banco	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Muebles y Enseres	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Otras Cuentas del Debe	113.8	115.0	116.8	122.3	127.6	132.4
TOTAL ACTIVO	638.0	630.9	636.8	664.5	662.2	714.5
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	153.8	151.5	156.2	154.2	155.9	152.8
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	149.1	150.8	145.8	182.1	197.8	196.3
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	78.1	66.6	50.6	49.8	45.4	48.0
Depósitos Especiales en Moneda Nacional	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones en Moneda Extranjera	117.4	121.7	120.9	108.3	87.5	86.5
Obligaciones en Moneda Nacional	79.1	79.0	84.6	84.2	84.2	84.3
Otras Cuentas del Haber	20.2	20.7	37.7	44.5	49.5	104.2
CAPITAL Y RESERVAS						
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
Reserva General	30.7	31.0	31.4	31.8	32.3	32.8
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	638.0	630.9	636.8	664.5	662.2	714.5

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
(Julio-Diciembre de 1975)

(En millones de RD\$)

DETALLE	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Divisas:						
Dólares de los Estados Unidos y otras						
Monedas Extranjeras	2.6	2.2	1.7	0.8	2.4	1.9
Depósitos en Bancos del Exterior	132.0	160.4	122.8	109.0	65.6	95.5
Otros Valores en Divisas	1.7	1.8	2.0	2.7	2.7	2.8
Inversiones en Valores:						
Bonos de Instituciones Internacionales	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
Otras Inversiones	16.7	17.5	23.7	14.3	31.3	12.9
Aportes en Oro y Divisas en Insts. Internc.	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas	26.6	25.2	24.3	25.0	22.3	24.0
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	26.6	25.2	24.3	25.0	22.3	24.0
Moneda Metálica en Caja	0.6	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4
Adelantos y Redescuentos	81.6	82.8	83.3	92.3	96.5	117.0
Inversiones en Títulos de Crédito	201.3	201.1	201.5	201.6	202.0	202.3
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	19.6	19.6	19.6	21.0	20.8	20.8
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0
Edificio del Banco	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Muebles y Enseres	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7
Otras Cuentas del Debe	136.4	139.6	142.2	155.9	157.1	160.3
TOTAL ACTIVO	706.4	739.5	711.2	711.9	692.6	727.7
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	154.0	151.3	151.5	156.7	169.0	196.6
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	182.4	209.2	187.2	156.3	132.2	147.6
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	35.0	38.8	42.0	47.7	42.0	28.9
Depósitos Especiales en Moneda Nacional	0.1	0.1	0.1	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	82.5	79.6	78.6	79.1	76.6	75.9
Obligaciones en Moneda Nacional	83.5	83.5	82.7	82.8	82.3	81.4
Otras Cuentas del Haber	125.5	135.4	125.4	143.8	144.7	152.1
CAPITAL Y RESERVAS						
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	3.8	3.8	3.8	5.2	5.3	5.3
Reserva General	33.6	34.1	34.2	34.6	34.8	33.3
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	5.6
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	706.4	739.5	711.2	711.9	692.6	727.7

FUENTE: Estados Financieros, Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 11

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO—BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1975

(En millones de RD\$)

ACTIVO	Enero	Feb.	Marz.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Efectivo en Caja y Banco Central	55.2	54.1	54.1	66.4	82.5	90.0	94.5	108.0	76.5	53.0	46.1	39.9
Bancos en el País y del Extranjero	34.3	27.5	24.2	22.1	18.7	33.8	25.0	29.9	19.3	17.8	17.6	13.9
Otras Disponibilidades	30.7	26.9	35.1	40.2	29.4	31.6	26.5	16.8	18.6	16.3	19.3	22.4
Valores Gubernamentales	6.6	17.6	21.6	21.6	21.6	21.3	21.1	21.1	21.1	17.3	17.3	47.0
Oficina Principal y Suc. en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	2.6	-	-	-
Valores de Renta Fija	2.7	3.0	1.9	3.7	4.1	4.5	4.5	6.8	11.8	11.4	8.3	5.2
Valores de Renta Variable	28.1	28.1	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9
Préstamos y Descuentos	237.4	245.7	250.8	242.1	233.4	237.5	249.4	239.4	239.6	245.4	251.0	266.1
Deudores y Ctas. Diversas (Neto)	70.0	74.7	69.6	69.5	72.2	73.9	73.2	74.0	78.1	79.1	77.9	79.9
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.7	3.7	3.9	3.8	3.9	3.9	4.2
Otros Bienes Prop. del Banco (Neto)	2.1	2.1	2.2	2.1	2.1	2.1	2.1	1.9	1.9	1.9	2.0	1.9
Cargos Diferidos (Neto)	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.6	0.8	0.8	1.4	1.6	2.1	1.4
Total Activo	471.5	484.2	492.9	501.1	497.4	527.9	529.7	531.5	503.6	476.6	474.4	510.8
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	132.1	130.4	122.2	140.5	144.8	164.6	180.1	154.3	156.1	119.5	121.2	129.2
Bancos y Corresponsales	1.4	0.9	0.1	-	0.2	0.2	0.3	-	3.0	4.1	0.7	3.1
Obligaciones a la Vista	64.2	53.2	71.8	68.2	51.3	52.5	46.6	51.8	37.6	38.2	53.4	48.6
Cuentas de Ahorro	34.1	34.3	34.8	35.1	39.1	48.8	48.0	45.7	43.9	43.5	43.0	41.2
Depósitos a Plazo y Especiales	110.2	133.0	127.6	133.9	143.1	146.5	147.0	172.6	157.5	155.3	141.2	131.8
Obligaciones a Plazo	72.7	76.4	74.7	60.5	52.5	50.4	42.1	41.6	42.1	49.6	47.0	65.1
Prov. para Obligaciones Diversas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	1.0
Ofic. Princ. y Suc. en el País (en transferencia)	2.3	0.1	4.9	4.7	7.1	4.6	4.0	3.1	-	1.9	2.7	1.5
Créditos Diferidos	22.7	23.2	23.1	23.7	23.9	24.1	24.5	25.1	25.3	25.7	26.0	25.7
Capital Pagado	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	50.0
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	11.7	12.6	13.6	14.4	15.2	16.0	16.9	17.1	17.8	18.5	18.9	13.6
Total Pasivo y Capital	471.5	484.2	492.9	501.1	497.4	527.9	529.7	531.5	503.6	476.6	474.4	510.8

CUADRO No. 12

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BAÑO POPULAR DOMINICANO
1975

84

(En millones de RD\$)

ACTIVO	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Efectivo en Caja y Banco Central	32.0	36.7	37.6	40.6	41.5	33.7	35.3	36.9	37.8	39.2	37.6	36.1
Bancos del País y del Extranjero	0.4	1.5	0.6	3.0	1.6	0.5	1.0	1.4	0.9	1.0	0.9	5.2
Otras Disponibilidades	9.1	10.1	12.5	9.7	8.3	8.6	6.5	6.7	9.4	8.4	7.2	13.0
Valores de Renta Fija	5.7	0.7	0.7	0.7	3.2	0.7	0.7	0.7	0.7	3.2	3.6	3.5
Valores de Renta Variable	1.6	1.6	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	1.9	1.9	1.8
Préstamos y Descuentos Vigentes	69.6	70.9	68.5	74.3	73.4	75.0	83.2	88.6	80.1	84.9	80.1	85.8
Deudores y Cuentas Diversas	4.6	4.5	5.8	6.8	6.9	4.9	6.2	6.0	5.2	4.4	6.0	3.5
Otras Inversiones	0.6	0.8	0.6	0.6	0.7	0.6	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	3.3
Otros Bienes propiedad del Banco	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Cargos Diferidos	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.7	1.8	1.8	1.8	1.9	0.8
TOTAL DE ACTIVO	127.4	130.7	132.1	141.5	141.4	130.0	139.8	147.3	141.3	148.3	142.7	154.3
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	34.9	37.9	42.4	41.5	45.0	35.4	32.5	35.0	35.7	39.7	32.3	40.4
Obligaciones a la Vista	10.0	11.5	10.4	13.2	9.3	7.8	7.3	7.9	9.5	9.3	10.3	9.0
Cuentas de Ahorro	27.7	27.7	27.6	27.7	28.0	28.5	28.5	28.3	27.8	28.4	28.5	30.2
Depósitos a Plazo	17.2	17.2	17.0	21.5	25.1	25.4	26.6	27.6	29.0	30.1	31.1	28.0
Obligaciones a Plazo	26.3	24.0	20.1	24.9	21.6	21.3	32.7	37.6	27.2	28.5	28.8	34.9
Provisión para Obligaciones Diversas	0.6	0.6	0.6	0.6	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.5
Oficina Principal y Sucursales	2.4	2.7	4.5	2.2	2.2	1.2	1.5	-	1.1	1.2	0.4	1.1
Crédito Diferido	0.8	0.8	0.8	1.2	0.9	0.9	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1
Capital Suscrito y Pagado	5.4	5.6	6.4	6.4	6.4	6.4	6.4	6.5	6.4	6.5	6.5	6.5
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	2.1	2.7	2.3	2.3	2.5	2.7	2.8	2.9	3.0	3.0	3.2	2.6
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	127.4	130.7	132.1	141.5	141.4	130.0	139.8	147.3	141.3	148.3	142.7	154.3

CUADRO No. 13

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO CONDAL DOMINICANO, S. A.
1975

(En millones de RD\$)

ACTIVO	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Efectivo en Caja y Banco Central	10.3	9.0	6.2	5.6	5.3	8.9	5.8	7.5	8.4	7.7	6.8	11.0
Bancos del Pafs y del Extranjero	0.8	0.7	1.0	0.6	0.6	-	1.2	0.3	0.4	-	-	-
Otras Disponibilidades	3.2	2.3	4.6	5.3	3.6	3.8	3.1	2.7	3.2	2.6	2.6	8.0
Valores de Renta Fija	-	-	2.0	2.0	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Valores de Renta Variable	2.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos	21.3	22.5	22.1	20.1	21.6	22.7	23.2	22.9	22.4	22.5	21.8	21.3
Deudores y Cuenta a Recibir (Neto)	0.7	0.8	1.6	0.6	0.7	1.0	0.7	0.6	0.7	0.8	0.8	0.8
Otras Inversiones	1.0	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5
Oficina Principal y Suc. en el Pafs	-	-	-	-	-	-	-	0.3	0.5	-	-	-
Otros Bienes Propiedad del Banco	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3
Cargos Diferidos (Neto)	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8
TOTAL ACTIVO	41.7	38.8	41.0	37.9	37.6	41.2	38.8	39.2	40.4	38.5	36.9	46.0
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	8.2	7.8	10.4	8.7	9.0	9.4	9.1	8.7	9.8	8.8	8.7	11.1
Obligaciones a la Vista	3.6	3.4	2.7	2.5	3.7	2.9	2.9	3.3	2.8	2.3	1.7	1.6
Cuenta de Ahorro	9.0	6.0	7.0	7.5	6.2	7.3	6.4	6.4	7.1	7.1	6.4	10.8
Depósitos a Plazo y Especiales	12.8	13.2	12.6	11.7	10.6	12.7	12.1	12.5	12.7	11.0	10.7	13.2
Obligaciones a Plazo	4.3	5.1	5.1	3.7	5.4	5.5	5.6	5.5	5.2	6.2	6.3	6.3
Provisiones para Oblig. Diversas	-	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Créditos Diferidos	0.6	0.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Oficina Principal y Sucursales	1.0	0.4	0.6	1.1	-	0.7	-	-	-	0.3	0.3	0.3
Capital Pagado	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Reserva Legal, Otras Reservas	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	41.7	38.8	41.0	37.9	37.6	41.2	38.8	39.2	40.4	38.5	36.9	46.0

CUADRO No. 14

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO DE SANTO DOMINGO
1975

98

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	4.7	4.3	4.2	5.0	6.0	5.3	6.5	7.3	7.0	7.2	6.8	7.7
Bcos/del País y del Extranjero	0.2	0.3	0.5	0.4	0.4	0.1	0.3	0.5	0.3	0.4	0.5	0.3
Otras Disponibilidades	0.7	0.6	1.0	0.5	0.3	1.1	0.7	0.5	0.4	1.0	0.5	2.4
Valores de Renta Variables	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
Valores de Renta Fija	-	-	-	-	0.3	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4
Préstamos y Descuentos Generales	18.4	19.3	18.8	19.7	19.9	19.3	19.4	19.7	20.2	19.7	20.8	21.2
Deudores y Ctas. Diversas (Neto)	0.7	0.7	0.6	0.7	0.4	0.5	0.5	0.7	1.1	1.1	1.0	0.6
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0
Cargos Diferidos (Neto)	0.5	0.6	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5
TOTAL ACTIVO	<u>26.2</u>	<u>26.9</u>	<u>26.5</u>	<u>27.8</u>	<u>28.8</u>	<u>28.0</u>	<u>29.2</u>	<u>30.6</u>	<u>31.0</u>	<u>31.3</u>	<u>31.5</u>	<u>34.3</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	4.2	3.6	4.2	3.2	3.0	4.2	3.7	3.8	3.8	3.7	4.6	5.9
Obligaciones a la Vista	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	1.6	0.7
Cuentas de Ahorro	3.5	3.7	3.8	3.8	3.9	3.8	3.6	3.7	3.6	3.7	3.9	4.1
Depósitos a Plazo	8.3	9.3	8.4	10.4	11.6	9.9	12.3	13.8	14.2	14.6	13.0	14.4
Obligaciones a Plazo	7.4	7.4	7.3	7.4	7.4	7.0	6.6	6.2	6.0	5.8	5.4	6.0
Prov. para Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Créditos Diferidos	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.1
Capital Suscrito y Pagado	1.9	1.9	1.9	2.0	2.0	2.0	0.2	2.1	2.2	2.2	2.2	2.6
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.4	0.5
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>26.2</u>	<u>26.9</u>	<u>26.5</u>	<u>27.8</u>	<u>28.8</u>	<u>28.0</u>	<u>29.2</u>	<u>30.6</u>	<u>31.0</u>	<u>31.3</u>	<u>31.5</u>	<u>34.3</u>

CUADRO No. 15

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO METROPOLITANO, S.A.
1975

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	1.8	1.3	1.9	2.4	3.1	2.5	2.9	2.3	2.9	3.4	3.2	3.5
Bancos del Extranjero	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.4	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3
Otras Disponibilidades	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.3	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3	0.2
Inversiones en Valores	0.5	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.6	0.6	0.6
Cartera de Prést. y Ctas. Diversas	1.5	2.9	3.6	4.1	4.2	4.4	4.5	4.6	5.3	6.5	6.5	7.2
Muebles y Equipos (Neto)	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Cargos Diferidos	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL ACTIVO	<u>4.4</u>	<u>5.1</u>	<u>6.3</u>	<u>7.3</u>	<u>8.1</u>	<u>7.9</u>	<u>8.5</u>	<u>8.7</u>	<u>9.4</u>	<u>11.4</u>	<u>11.3</u>	<u>12.2</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	1.4	1.6	2.4	2.3	2.4	2.0	1.7	1.8	2.0	2.6	2.3	2.5
Obligaciones a la Vista	0.5	0.7	0.8	0.8	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.8	0.6	0.7
Depósitos de Ahorro	0.3	0.5	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.8	0.7	0.9
Depósitos a Plazo	1.0	1.0	1.3	2.5	3.2	3.5	4.0	4.3	4.9	5.4	5.8	6.3
Obligaciones a Plazo	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.5	0.3	0.3	0.7	0.8	0.8
Provisión Para Oblig. Diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito Diferido	-	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Capital Pagado	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Superávit y Reservas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	0.1	0.1	-	-	-	-
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>4.4</u>	<u>5.1</u>	<u>6.3</u>	<u>7.3</u>	<u>8.1</u>	<u>7.9</u>	<u>8.5</u>	<u>8.7</u>	<u>9.4</u>	<u>11.4</u>	<u>11.3</u>	<u>12.2</u>

CUADRO No. 16

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE LOS TRABAJADORES
1975

(En millones de RD\$)												
ACTIVO	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Efectivo en Caja y Bco. Central	0.2	0.2	0.1	0.3	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Otras Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco en el País	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	0.1
Inversiones en Valores	0.6	0.6	0.6	1.4	1.3	0.4	0.4	0.2	-	-	-	-
Préstamos y Descuentos	1.7	1.7	1.8	1.9	2.3	3.2	3.2	3.3	3.2	3.1	3.0	2.9
Otros Créditos	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Inmuebles destinados a oficina	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Muebles y Equipo	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
Cargos Diferidos	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
TOTAL ACTIVO	<u>3.6</u>	<u>3.6</u>	<u>3.6</u>	<u>4.8</u>	<u>5.0</u>	<u>4.9</u>	<u>4.7</u>	<u>4.5</u>	<u>4.2</u>	<u>4.1</u>	<u>3.9</u>	<u>4.0</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	-	-	-	0.5	0.5	0.3	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
Depósitos de Ahorro	0.2	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3
Depósitos a Plazo y Especiales	-	-	-	0.6	0.1	0.7	0.8	0.8	0.3	0.4	0.2	0.3
Obligaciones a la Vista	0.1	-	-	-	0.6	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos Diferidos	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	-	-	-	-	-	-
Acciones Clase "A"	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9
Acciones Clase "B"	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4
Operaciones a la Fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>3.6</u>	<u>3.6</u>	<u>3.6</u>	<u>4.8</u>	<u>5.0</u>	<u>4.9</u>	<u>4.7</u>	<u>4.5</u>	<u>4.2</u>	<u>4.1</u>	<u>3.9</u>	<u>4.0</u>

CUADRO No. 17

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – THE BANK OF NOVA SCOTIA
1975

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Bco. Central	11.0	8.4	9.7	14.1	10.3	14.1	10.9	11.9	13.8	13.7	11.3	10.0
Otras Disponibilidades	6.9	6.5	5.4	5.5	10.7	9.0	8.9	7.8	7.9	9.2	7.6	10.0
Valores de Renta fija	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Valores de Renta Variable	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Préstamos y Descuentos	37.1	36.1	36.5	37.1	36.2	34.3	34.8	35.3	36.0	37.3	38.5	40.1
Oficina Principal y Suc. en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5	0.9	0.4	-
Deudores y Ctas. a Recibir (Neto)	2.3	2.9	2.9	3.1	2.9	3.8	3.5	2.8	2.9	2.1	2.5	2.8
Inmuebles, Muebles y Equipo (NETO)	2.2	2.1	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.1	2.2	2.2
Cargos Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	<u>61.6</u>	<u>58.1</u>	<u>58.8</u>	<u>64.1</u>	<u>64.4</u>	<u>65.5</u>	<u>62.4</u>	<u>62.1</u>	<u>65.3</u>	<u>67.4</u>	<u>64.6</u>	<u>67.2</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	10.3	9.0	10.7	10.9	12.1	11.5	10.4	10.1	11.1	11.4	11.0	14.0
Obligaciones a la Vista	8.4	7.3	6.0	6.5	5.4	5.9	6.5	4.8	5.3	7.1	3.9	5.7
Cuentas de Ahorro	11.6	11.7	11.8	12.2	12.2	12.3	12.3	12.2	12.3	12.7	12.7	13.0
Depósito a Plazo y Especiales	10.7	9.1	8.6	10.1	13.4	17.6	17.7	19.3	20.2	19.6	19.0	17.6
Obligaciones a Plazo	9.6	11.1	10.9	11.6	9.7	7.8	5.3	5.7	6.6	6.3	6.7	7.7
Oficina Principal y Suc. en el País	0.6	0.6	0.3	0.4	1.3	0.1	0.2	0.2	-	-	-	1.8
Oficina Principal y Suc. en el Exterior	5.1	3.8	4.9	7.1	4.8	4.5	4.7	4.3	4.0	4.9	5.7	1.6
Crédito Diferidos	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Capital Pagado	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Reserva Legal, Otras Res. y Suprávit	1.0	1.2	1.3	1.0	1.2	1.5	1.0	1.2	1.4	1.0	1.2	1.4
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>61.6</u>	<u>58.1</u>	<u>58.8</u>	<u>64.1</u>	<u>64.4</u>	<u>65.5</u>	<u>62.4</u>	<u>62.1</u>	<u>65.3</u>	<u>67.4</u>	<u>64.6</u>	<u>67.2</u>

CUADRO No. 18

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – THE ROYAL BANK OF CANADA
1975

06

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	62.9	63.3	57.5	63.5	59.7	86.7	69.1	69.3	68.8	68.0	55.9	59.8
Otras Disponibilidades	15.8	18.9	15.3	21.1	23.0	22.1	22.9	13.6	21.2	16.8	37.2	31.2
Valores de Renta Fija	6.5	6.5	6.6	7.5	6.5	6.6	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
Valores de Renta Variable	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamo y Descuentos Genrales	98.6	96.4	99.2	106.2	106.7	111.4	117.5	119.1	120.8	120.8	120.0	114.0
Deudores y Cuentas Diversas	6.3	6.2	6.9	5.5	6.7	6.7	6.7	8.0	7.9	7.2	8.0	7.9
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8
Cargos Diferidos (Neto)	0.8	1.9	0.5	0.4	1.2	1.5	1.4	1.5	1.5	1.3	1.3	1.5
TOTAL ACTIVO	<u>191.9</u>	<u>194.4</u>	<u>187.1</u>	<u>205.4</u>	<u>205.0</u>	<u>236.2</u>	<u>225.1</u>	<u>219.0</u>	<u>227.7</u>	<u>221.7</u>	<u>229.9</u>	<u>221.9</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	35.2	37.3	38.4	52.1	46.5	60.9	54.6	46.2	44.7	45.7	50.8	53.2
Bancos y Corresponsales	0.3	0.4	0.4	0.7	1.0	0.7	0.6	0.4	0.3	0.3	0.5	0.7
Obligaciones a la Vista	33.6	35.3	23.9	23.2	22.6	28.4	23.5	20.8	23.5	25.7	23.5	22.8
Cuentas de Ahorros	50.4	49.9	50.2	51.1	51.1	51.3	50.9	50.2	49.8	52.1	51.7	52.1
Depósito a Plazo y Especiales	24.0	24.2	25.7	30.8	38.6	48.9	47.9	55.3	57.6	47.2	43.3	35.0
Obligaciones a Plazo	12.2	11.8	11.9	12.8	10.6	14.9	15.1	16.1	16.3	11.8	16.3	16.8
Matriz y Sucursales	25.8	25.1	26.2	22.9	22.8	20.6	20.7	18.2	25.0	22.0	32.0	29.5
Créditos Diferidos	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Capital Suscrito y Pagado	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	1.7	1.7	1.7	3.0	3.0	1.7	3.0	3.0	1.7	3.1	3.0	3.0
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>191.9</u>	<u>194.4</u>	<u>187.1</u>	<u>205.4</u>	<u>205.0</u>	<u>236.2</u>	<u>225.1</u>	<u>219.0</u>	<u>227.7</u>	<u>221.7</u>	<u>229.9</u>	<u>221.9</u>

CUADRO No. 19

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – FIRST NATIONAL CITY BANK
1975

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	22.0	19.1	22.6	20.6	23.1	17.9	15.9	19.1	29.8	24.1	21.8	26.7
Otras Disponibilidades	1.4	2.7	1.8	1.8	1.7	1.8	1.4	3.2	3.1	3.3	1.3	1.6
Valores de Renta Fija	8.9	8.7	8.6	9.1	9.3	9.3	9.4	9.3	11.4	9.6	9.9	9.9
Préstamos y Descuentos	57.6	60.4	59.5	63.3	61.3	57.8	58.1	56.2	59.7	58.3	61.8	64.4
Deudores y Ctas. a Recibir (Neto)	8.0	8.1	10.9	6.4	8.2	12.5	14.1	14.7	11.4	12.0	12.3	9.7
Matriz y Sucursales	1.3	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, muebles y equipo (Neto)	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	1.6	1.6	1.6	1.6
Cargos Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
TOTAL ACTIVO	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>104.3</u>	<u>102.0</u>	<u>104.4</u>	<u>100.1</u>	<u>99.7</u>	<u>103.4</u>	<u>117.1</u>	<u>109.0</u>	<u>108.8</u>	<u>114.0</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Ofic. Princ. y Casa Matriz	-	-	0.8	0.4	-	6.2	14.0	4.8	6.2	4.9	2.6	1.0
Depósitos a la Vista	12.7	12.8	13.3	12.6	13.5	12.5	12.4	11.2	11.8	12.5	12.7	22.5
Obligaciones a la Vista	20.8	16.5	18.7	17.1	17.2	11.6	8.7	9.0	9.6	9.2	8.9	7.3
Cuentas de Ahorros	10.1	11.9	10.1	9.9	10.1	10.2	9.5	10.0	10.0	9.9	10.7	10.0
Depósitos a Plazos y Especiales	30.8	30.9	32.0	32.5	34.6	31.4	32.5	36.3	47.5	42.6	42.7	41.9
Obligaciones a Plazos	17.9	20.1	21.2	21.1	19.4	19.5	22.3	21.5	21.2	18.6	19.7	19.8
Prov. para Oblig. Diversas	0.5	0.5	0.6	0.5	1.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.7
Créditos Diferidos	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4
Capital Pagado	3.8	3.9	4.0	4.0	4.0	4.0	5.1	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
Res. Legal Otras Res. y Superávit	3.2	3.2	3.4	3.7	4.0	4.4	4.9	3.8	4.0	4.4	4.6	3.9
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>104.3</u>	<u>102.0</u>	<u>104.4</u>	<u>100.1</u>	<u>99.7</u>	<u>103.4</u>	<u>117.1</u>	<u>109.0</u>	<u>108.8</u>	<u>114.0</u>

CUADRO No. 20

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – THE CHASE MANHATTAN BANK
1975 (En millones de RD\$)

92

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Bco. Central	18.9	18.7	19.1	21.0	23.9	21.0	17.4	19.6	21.5	19.4	19.0	17.5
Otras Disponibilidades	1.4	1.0	1.6	2.4	1.2	2.0	1.6	1.9	1.5	1.8	1.7	2.0
Valores de Renta Fija	6.4	6.4	6.4	6.4	6.9	6.4	6.3	6.3	8.2	8.5	7.2	6.7
Préstamos y Descuentos	31.7	32.3	33.4	33.9	33.5	32.2	36.4	36.8	37.2	37.4	36.8	36.9
Deudores y Ctas. a Recibir (Neto)	4.1	4.3	4.9	4.8	4.7	4.1	4.0	3.9	3.8	3.9	2.9	2.8
Otras Inversiones (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4
Cargos Diferidos (Neto)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2
TOTAL ACTIVO	63.9	64.1	66.8	69.9	71.6	67.1	67.1	70.0	73.7	72.5	69.2	67.5
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	10.9	11.4	13.3	13.1	13.0	11.9	11.9	12.7	13.3	12.9	16.9	14.9
Obligaciones a la Vista	11.2	10.1	9.2	11.5	13.6	9.4	9.1	5.8	7.9	8.3	7.2	4.6
Cuentas de Ahorros	9.8	9.8	9.6	9.7	9.7	10.3	10.4	10.3	10.4	10.5	10.5	11.1
Depósitos a Plazo y Especiales	16.5	17.6	17.3	18.1	19.8	20.0	18.6	23.9	24.2	21.8	20.1	21.1
Obligaciones a Plazo	7.9	8.2	9.4	8.6	8.7	8.3	8.3	8.7	8.9	9.0	7.9	7.8
Provisiones para Oblig. Diversas	0.3	0.4	0.5	0.4	0.4	0.3	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1
Ofic. Principal, Matriz y Suc.	2.4	1.7	2.6	3.5	1.8	2.4	4.1	3.6	4.1	4.9	0.2	1.6
Créditos Diferidos	0.2	0.4	0.4	0.5	0.6	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2
Capital Pagado	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	3.8	3.8
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	1.9	1.7	1.7	1.7	1.2	1.6	1.7	1.8	1.9	1.9	2.2	2.3
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	93.9	64.1	66.8	69.9	71.6	67.1	67.1	70.0	73.7	72.5	69.2	67.5

CUADRO No. 21

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANK OF AMERICA
1975

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	5.2	7.6	11.2	8.2	10.1	7.7	11.1	8.8	8.2	9.7	7.8	7.8
Bancos en el País y el Exterior	1.0	1.0	1.0	2.0	-	0.5	-	-	-	1.0	1.0	2.5
Otras Disponibilidades	2.2	1.7	3.3	1.1	1.4	1.7	0.8	1.1	1.0	0.9	1.0	3.0
Inversiones en Valores	3.4	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Préstamos y Desc. Vigentes	12.9	13.3	13.4	14.2	13.9	14.0	14.2	13.5	12.7	12.6	13.1	12.4
Deudores Div. y Ctas./recibir	0.7	0.7	0.9	2.8	0.7	0.5	0.8	0.4	0.6	1.2	1.3	1.3
Inmuebles, Muebles, Equipo (Neto)	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Ofic. Princ. y Suc. en el País	-	-	-	-	0.2	-	-	-	1.0	-	-	-
Ofic. Matriz y Suc. en el Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (Neto)	<u>0.5</u>	<u>0.6</u>	<u>0.8</u>	<u>1.0</u>	<u>1.2</u>	<u>1.3</u>	<u>1.5</u>	<u>1.8</u>	<u>2.0</u>	<u>2.7</u>	<u>2.5</u>	<u>1.2</u>
PASIVO Y CAPITAL	<u>26.5</u>	<u>26.4</u>	<u>32.0</u>	<u>30.7</u>	<u>28.9</u>	<u>27.2</u>	<u>29.9</u>	<u>27.1</u>	<u>27.0</u>	<u>29.6</u>	<u>28.2</u>	<u>29.7</u>
Depósitos a la Vista	5.2	5.4	8.9	9.5	8.4	7.9	5.6	5.2	4.8	5.1	5.8	6.0
Obligaciones a la Vista	5.5	4.1	3.7	3.2	2.9	1.9	2.6	2.0	1.7	2.6	3.2	3.8
Cuentas de Ahorros	3.2	3.2	3.3	3.1	2.8	2.9	2.7	2.5	2.4	2.5	2.5	2.8
Dep. a Plazo y Especiales	4.4	4.4	5.4	5.4	5.4	5.2	8.2	8.2	8.6	9.3	8.1	9.2
Obligaciones a Plazo	3.5	4.1	4.0	3.5	2.6	2.5	1.9	1.6	1.5	1.7	1.2	1.0
Provisión P/Oblig. Diversas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Créditos Diferidos	0.4	0.5	0.7	0.9	1.2	1.4	1.6	1.8	2.0	2.2	2.4	0.9
Ofic. Princ. y Suc. en el País	0.1	0.3	1.4	-	-	0.3	0.1	0.2	-	0.2	0.1	0.3
Ofic. Matriz. y Suc. en el Ext.	1.8	2.0	2.2	2.7	3.2	2.8	4.9	3.2	3.6	3.6	2.5	3.8
Capital y Reservas	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>1.9</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>26.5</u>	<u>26.4</u>	<u>32.0</u>	<u>30.7</u>	<u>28.9</u>	<u>27.2</u>	<u>29.9</u>	<u>27.1</u>	<u>27.0</u>	<u>29.6</u>	<u>28.2</u>	<u>29.7</u>

CUADRO No. 22

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO DE BOSTON DOMINICANO
1975

94

(En millones de RD\$)

	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO								
Efectivo en Caja y Banco Central	0.8	1.1	0.8	0.7	1.3	1.2	1.6	2.0
Bancos del País y del Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Disponibilidades	-	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.9
Valores de Renta Variables	2.5	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y Descuentos Generales	-	1.4	2.0	2.3	2.7	3.2	3.8	4.8
Deudores y Ctas. Diversas (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (Neto)	0.5	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7
Valores Renta Fija	-	1.1	1.2	1.0	0.6	0.2	0.3	0.2
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1
TOTAL ACTIVOS	<u>3.8</u>	<u>4.3</u>	<u>4.9</u>	<u>4.8</u>	<u>5.5</u>	<u>5.6</u>	<u>6.8</u>	<u>8.7</u>
PASIVO Y CAPITAL								
Depósitos a la Vista	1.1	1.4	1.9	1.5	1.8	1.2	1.8	1.9
Obligaciones a la Vista	-	-	-	0.2	0.5	0.6	0.6	0.5
Cuentas de Ahorros	-	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5
Depósitos a Plazo	-	0.1	0.2	0.2	0.3	0.7	1.1	2.3
Obligaciones a Plazo	-	-	-	-	-	-	0.4	1.0
Créditos Diferidos	-	-	-	-	-	0.1	-	-
Capital Suscrito y Pagado	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	0.1
Res. Legal otras Res. y Superávit	0.5	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2	2.2
Provisiones P/Oblig. Div.	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.2
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>3.8</u>	<u>4.3</u>	<u>4.9</u>	<u>4.8</u>	<u>5.5</u>	<u>5.6</u>	<u>6.8</u>	<u>8.7</u>

Impreso en los Talleres del
Banco Central de la República Dominicana
30 de Junio de 1977